

**Anejo A2 Individuo**

Rev. 20 oct 15



**CONTRIBUCIÓN SOBRE INGRESOS SUJETOS A TASAS PREFERENCIALES**

**2015**

Año contributivo comenzado el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_ y terminado el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Nombre del contribuyente

Ennegrezca uno: (01)

1 Contribuyente  2 Cónyuge  3 Ambos

Número de Seguro Social

	Columna A		Columna B		Columna C		Columna D		Columna E		Columna F		Columna G		Columna H	
	Tributa a Tasas Regulares		Tributa al 20%		Tributa al 17%		Tributa al 15%		Tributa al 10%		Tributa al 8%		Tributa al 5%		Tributa al _____%	
1. Ingreso Bruto Ajustado.....	(02)	00														
2. Más: Pensión pagada por divorcio o separación (Encasillado 1, línea 4 de la planilla o línea 5, Columna B o C del Anejo CO Individuo).....	(03)	00														
3. Ingreso Bruto Ajustado antes de la deducción por pensión pagada por divorcio o separación (Sume líneas 1 y 2) .....	(04)	00														
<b>4. Ingresos sujetos a tasas preferenciales:</b>																
a) Ganancia neta de capital a largo plazo (Véanse instrucciones) .....	(05)	00					(26)	00						(46)	00	
b) Intereses de IRA sobre depósitos en cuentas de ciertas instituciones financieras (Anejo FF Individuo, Parte I, línea 4, Columna B) (17%) .....	(06)	00			(22)	00										
c) Intereses sobre depósitos en cuentas de ciertas instituciones financieras (Anejo FF Individuo, Parte I, línea 4, Columna C) (10%) .....	(07)	00							(31)	00						
d) Intereses de distribuciones de IRA a Pensionados del Gobierno (Anejo FF Individuo, Parte I, línea 4, Columna E) (10%) .....	(08)	00							(32)	00						
e) Intereses elegibles no exentos pagados o acreditados sobre bonos, pagarés, otras obligaciones o préstamos hipotecarios (Anejo FF Individuo, Parte I, línea 4, Columna A) (10%) .....	(09)	00							(33)	00						
f) Distribución elegible de dividendos (Anejo FF Ind., Parte II, línea 3, Columna A (5%), Columna B (15%) y/o Columna C (____%)) .....	(10)	00					(27)	00					(42)	00	(47)	00
g) Remuneración pagada por equipos de deportes de asociaciones o federaciones internacionales (Anejo F Ind., Parte V, línea 3, Col. D) .....	(11)	00	(17)	00												
h) Distribuciones totales de planes de retiro cualificados (Anejo D Individuo).....	(12)	00	(18)	00					(34)	00	(38)	00				
i) Otros .....	(13)	00	(19)	00	(23)	00	(28)	00	(35)	00	(39)	00	(43)	00	(48)	00
<b>j) Total (Sume líneas 4a a la 4i de las Columnas B a la H) .....</b>			(20)	00	(24)	00	(29)	00	(36)	00	(40)	00	(44)	00	(49)	00
<b>5. Total de ingresos sujetos a tasas preferenciales (Sume línea 4j de las Columnas B a la H) (Si esta línea es menor de \$20,000, anote 100% en la línea 7A y cero en las líneas 7B a la 7H, y anote el total de la línea 8a en la línea 8b) .....</b>	(14)	00														
<b>6. Ingreso sujeto a contribución regular (Línea 3 menos línea 5) .....</b>	(15)	00														
<b>7. Proporción de ingresos de acuerdo a cada tasa de tributación (Columna A - Línea 6 entre línea 3; Columnas B a la H - Línea 4j entre línea 3) (Redondee al entero más cercano) .....</b>	(16)	%	(21)	%	(25)	%	(30)	%	(37)	%	(41)	%	(45)	%	(50)	%

8. <b>Deducciones y Exenciones:</b> <span style="float: right;">23</span>	Columna A	Columna B	Columna C	Columna D	Columna E	Columna F	Columna G	Columna H
a) Deducciones aplicables a contribuyentes que sean individuos (Véanse instrucciones) \$ _____	Tributa a Tasas Regulares	Tributa al 20%	Tributa al 17%	Tributa al 15%	Tributa al 10%	Tributa a 8%	Tributa al 5%	Tributa a _____%
b) Deducción admisible (Multiplique línea 8a por línea 7 para cada Columna) .....	(01) 00	(09) 00	(14) 00	(19) 00	(24) 00	(29) 00	(34) 00	(39) 00
c) Exención personal (Línea 7 del Encasillado 2 de la planilla) .....	(02) 00							
d) Exención por dependientes (Línea 8 del Encasillado 2 de la planilla) .....	(03) 00							
e) Exención personal adicional para veteranos (Línea 9 del Encasillado 2 de la planilla) .....	(04) 00							
f) Total de deducciones y exenciones (Sume líneas 8b a la 8e de todas las Columnas) .....	(05) 00	(10) 00	(15) 00	(20) 00	(25) 00	(30) 00	(35) 00	(40) 00
9. Deducción por pensión pagada por divorcio o separación (Encasillado 1, línea 4 de la planilla o línea 5, Columna B o C del Anejo CO Individuo. Véanse instrucciones) .....	(06) 00	(11) 00	(16) 00	(21) 00	(26) 00	(31) 00	(36) 00	(41) 00
10. Ingresos neto sujeto a contribución (Columna A - Línea 6 menos líneas 8f y 9; Columnas B a la H - Línea 4j menos líneas 8f y 9) .....	(07) 00	(12) 00	(17) 00	(22) 00	(27) 00	(32) 00	(37) 00	(42) 00
11. Contribución de acuerdo a la tasa correspondiente (Véanse instrucciones) .....	(08) 00	(13) 00	(18) 00	(23) 00	(28) 00	(33) 00	(38) 00	(43) 00
12. Total de contribución regular y contribución a tasas preferenciales (Sume línea 11 de las Columnas A a la H) .....								(44) 00
13. Ingreso neto sujeto a contribución regular (Línea 11, Encasillado 2 de la planilla o línea 13, Columna B o C del Anejo CO Individuo) .....								(45) 00
14. Contribución sobre la línea 13 de acuerdo a las tasas regulares (Véanse instrucciones) .....								(46) 00
15. Contribución determinada (Anote la menor entre la línea 12 y línea 14. Traslade a la página 2, Encasillado 3, línea 12 de la planilla o a la línea 14, Columna B o C del Anejo CO Individuo y ennegrezca ( <input checked="" type="radio"/> ) "Tasas preferenciales" si seleccionó la cantidad en la línea 12, o ( <input type="radio"/> ) "Según Tabla" si seleccionó la cantidad en la línea 14) .....								(50) 00

**Anejo B Individuo**

Rev. 20 oct 15



**RECOBRO DE CRÉDITOS RECLAMADOS EN EXCESO,  
CRÉDITOS CONTRIBUTIVOS,  
Y OTROS PAGOS Y RETENCIONES**

**2015**

Año contributivo comenzado el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ y terminado el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social

**Parte I Recobro de Créditos Reclamados en Exceso**

20

Nombre de la entidad:

Núm. de identificación patronal:

Crédito por:

	Columna A	Columna B	Columna C
	(01)	(03)	(05)
Desarrollo Turístico	1 <input type="radio"/>	1 <input type="radio"/>	1 <input type="radio"/>
Desperdicios Sólidos	2 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/>
Fondo de Capital de Inversión	3 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>	3 <input type="radio"/>
Distrito Teatral de Santurce	4 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>	4 <input type="radio"/>
Desarrollo Industria Filmica	5 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>	5 <input type="radio"/>
Infraestructura de Vivienda	6 <input type="radio"/>	6 <input type="radio"/>	6 <input type="radio"/>
Construcción o Rehabilitación de Vivienda para Alquiler a Familias de Ingresos Bajos o Moderados	7 <input type="radio"/>	7 <input type="radio"/>	7 <input type="radio"/>
Adquisición de un Negocio Exento en Proceso de Cerrar Operaciones en Puerto Rico	8 <input type="radio"/>	8 <input type="radio"/>	8 <input type="radio"/>
Servidumbre de Conservación	9 <input type="radio"/>	9 <input type="radio"/>	9 <input type="radio"/>
Incentivos Económicos (Investigación y Desarrollo)	10 <input type="radio"/>	10 <input type="radio"/>	10 <input type="radio"/>
Incentivos Económicos (Proyectos Estratégicos)	11 <input type="radio"/>	11 <input type="radio"/>	11 <input type="radio"/>
Incentivos Económicos (Inversión Industrial)	12 <input type="radio"/>	12 <input type="radio"/>	12 <input type="radio"/>
Incentivos Energía Verde (Investigación y Desarrollo)	13 <input type="radio"/>	13 <input type="radio"/>	13 <input type="radio"/>
Otra:	14 <input type="radio"/>	14 <input type="radio"/>	14 <input type="radio"/>

1. Total de crédito reclamado en exceso	(07)	00
2. Recobro de crédito reclamado en exceso pagado en el año anterior, si aplica	(08)	00
3. Recobro de crédito reclamado en exceso a pagar este año (Traslade al Encasillado 3, línea 20 de la planilla. Véanse instrucciones)	(09)	00
4. Exceso de crédito adeudado para el próximo año, si aplica (Línea 1 menos líneas 2 y 3. Véanse instrucciones)	(10)	00

**Parte II Créditos Contributivos (No incluya pagos de estimada. Incluya estos pagos en la Parte III de este Anejo)**

**A. CRÉDITOS SUJETOS A MORATORIA**

1. Crédito atribuible a pérdidas o por inversión en el Fondo de Capital de Inversión (Véanse instrucciones)	(11)	00
2. Crédito por inversión en infraestructura de vivienda (Ley 98-2001, según enmendada) (Véanse instrucciones)	(12)	00
3. Crédito por inversión en la construcción o rehabilitación de vivienda para alquiler a familias de ingresos bajos o moderados (Ley 140-2001) (Véanse instrucciones)	(13)	00
4. Crédito por inversión en construcción en centros urbanos (Ley 212-2002, según enmendada) (Véanse instrucciones)	(14)	00
5. Crédito para comerciantes afectados por la revitalización de los cascos urbanos (Ley 212-2002, según enmendada) (Véanse inst.)	(15)	00
6. Crédito por compras de productos manufacturados en Puerto Rico y del Agro Puertorriqueño (Someta Anejo B1 individuo)	(16)	00
7. Crédito por constitución de servidumbre de conservación elegible o donación de terreno elegible (Ley 183-2001, según enmendada) (Véanse instrucciones)	(17)	00
8. Crédito por la compra de créditos contributivos (Complete Parte IV) (Véanse instrucciones)	(18)	00
9. Créditos arrastrados de años anteriores (Someta detalle)	(19)	00
10. Total de créditos sujetos a moratoria (Sume líneas 1 a la 9)	(20)	00
11. 50% de la contribución determinada (Multiplique la cantidad del Encasillado 3, línea 19 de la planilla por .50)	(21)	00
12. Total de créditos sujetos a moratoria reclamables (Anoté la menor de la línea 10 u 11)	(22)	00

**B. CRÉDITOS NO SUJETOS A MORATORIA**

13. Crédito por inversión en Desarrollo Turístico (Ley 78-1993) o Agricultura (Ley 225-1995) (Véanse instrucciones)	(23)	00
14. Crédito por: (24) <input type="radio"/> 1 Sección 4(a) Ley 8 de 1987 y/o <input type="radio"/> 2 Sección 3(b) Ley 135-1997 (Véanse instrucciones)	(25)	00
15. Crédito por inversión en desarrollo industria filmica (Ley 27-2011): (26) <input type="radio"/> 1 Proyecto Filmico y/o <input type="radio"/> 2 Proyecto Infraestructura; o <input type="radio"/> 3 Crédito por compra o transmisión de programación televisiva realizada en P.R. (Sección 1051.14) (Véanse instrucciones)	(27)	00
16. Crédito por pagos de Certificados de Membresía por parte de Miembros Ordinarios y Extraordinarios de Corporación Especial Propiedad de Trabajadores (Véanse instrucciones)	(28)	00
17. Créditos para inversionistas que adquieran un negocio exento que esté por cerrar operaciones en P.R. (Ley 109-2001) (Véanse instrucciones)	(29)	00
18. Crédito por donativos al Patronato del Palacio de Santa Catalina (Véanse instrucciones)	(30)	00
19. Crédito por inversión Ley 73-2008 (Véanse instrucciones)	(31)	00
20. Créditos por inversión Ley 83-2010 (Véanse instrucciones)	(32)	00
21. Crédito por la compra de créditos contributivos (Complete Parte IV) (Véanse instrucciones)	(33)	00
22. Créditos arrastrados de años anteriores (Someta detalle)	(34)	00
23. Total de créditos no sujetos a moratoria a reclamarse (Sume líneas 13 a la 22)	(35)	00
24. Total de créditos contributivos (Sume líneas 12 y 23)	(36)	00
25. Total contribución determinada (Encasillado 3, línea 19 de la planilla)	(37)	00
26. Crédito a ser reclamado (Anoté la menor de la línea 24 o 25. Traslade a la página 2, Encasillado 3, línea 21 de la planilla)	(38)	00
27. Créditos arrastrables (Sume líneas 10 y 23 y reste la línea 26)	(39)	00

<b>Parte III</b>		<b>Otros Pagos y Retenciones</b>	
1.	Pagos de contribución estimada para el año 2015 .....	(40)	00
2.	Contribución pagada en exceso en años anteriores acreditada a la contribución estimada .....	(41)	00
3.	Contribución retenida a no residentes (Formulario 480.6C) .....	(42)	00
4.	Contribución retenida sobre intereses (Formulario 480.6B, 480.7 y/o 480.7B) .....	(43)	00
5.	Dividendos de corporaciones (Formulario 480.6B) .....	(44)	00
6.	Dividendos de Fondo de Capital de Inversión o de Turismo (Someta Anejo Q1) .....	(45)	00
7.	Servicios prestados por individuos (Formulario 480.6B) (Total de Declaraciones Informativas <input type="text"/> ) (46) .....	(47)	00
8.	Pagos por indemnización judicial o extrajudicial (Formulario 480.6B) .....	(48)	00
9.	Contribución retenida en el origen sobre la participación distribuible a accionistas o socios de entidades conducto (Formulario 480.6 EC) en:		
	(a) El ingreso de intereses sujetos a tasa preferencial (Formulario 480.6 EC. Véanse instrucciones) (49)	00	
	(b) La distribución elegible de dividendos de corporaciones (Formulario 480.6 EC. Véanse instrucciones) (50)	00	
	(c) Otras partidas (Véanse instrucciones) .....	00	(52) 00
10.	Contribución retenida en el origen sobre la participación distribuible a fideicomitentes de fideicomisos revocables o fideicomisos para beneficio del fideicomitente (Formulario 480.6 F) en:		
	(a) El ingreso de intereses sujetos a tasa preferencial (Formulario 480.6 F. Véanse instrucciones) .....	(53) 00	
	(b) La distribución elegible de dividendos de corporaciones (Formulario 480.6 F. Véanse instrucciones) (54)	00	
	(c) Otras partidas (Véanse instrucciones) .....	(55) 00	(56) 00
11.	Contribución retenida sobre distribuciones de IRA o Cuentas de Aportación Educativa que consistan de ingresos de fuentes dentro de P.R. (Formulario 480.7 y/o 480.7B) .....	(57)	00
12.	Contribución retenida sobre distribuciones de IRA a pensionados del Gobierno (Formulario 480.7) .....	(58)	00
13.	Contribución retenida en el origen sobre distribuciones de planes de compensación diferida (No cualificados) (Formulario 480.7C) .....	(59)	00
14.	Contribución retenida en el origen sobre distribuciones de planes de pensiones cualificados (Formulario 480.7C) .....	(60)	00
15.	Contribución retenida en el origen sobre distribuciones de planes de pensiones recibidas en forma de anualidad o pagos periódicos (Formulario 480.7C) .....	(61)	00
16.	Contribución retenida sobre distribuciones y transferencias de Planes Gubernamentales (Formulario 480.7C) .....	(62)	00
17.	Contribución retenida sobre ingreso de equipos de deportes de asociaciones o federaciones internacionales .....	(63)	00
18.	Otros pagos y retenciones no incluidos en las líneas anteriores (Someta detalle) .....	(64)	00
19.	<b>Total otros pagos y retenciones</b> (Sume líneas 1 a la 18. Traslade el total a la página 2, Encasillado 3, línea 23B de la planilla) .....	(65)	00

<b>Parte IV</b>		<b>Detalle de Compra de Créditos Contributivos</b>	
Ennegrezca el óvalo correspondiente a la ley (o leyes) bajo la cual adquirió el crédito e indique la cantidad del mismo:			
<b>A. CRÉDITOS SUJETOS A MORATORIA</b>			
1.	<input type="radio"/> Desperdicios Sólidos (Ley 159-2011) .....	(70)	00
2.	<input type="radio"/> Fondo de Capital de Inversión (Ley 46-2000) .....	(71)	00
3.	<input type="radio"/> Distrito Teatral de Santurce (Ley 178-2000) .....	(72)	00
4.	<input type="radio"/> Infraestructura de Vivienda (Ley 98-2001) .....	(73)	00
5.	<input type="radio"/> Construcción o Rehabilitación de Vivienda para Alquiler a Familias de Ingresos Bajos o Moderados (Ley 140-2001) .....	(74)	00
6.	<input type="radio"/> Servidumbre de Conservación (Ley 183-2001) .....	(75)	00
7.	<input type="radio"/> Revitalización de los Centros Urbanos (Ley 212-2002) .....	(76)	00
8.	<b>Total de crédito por la compra de créditos contributivos sujetos a moratoria</b> (Traslade a la Parte II, línea 8) .....	(77)	00
<b>B. CRÉDITOS NO SUJETOS A MORATORIA</b>			
9.	<input type="radio"/> Desarrollo Turístico (Ley 78-1993) .....	(78)	00
10.	<input type="radio"/> Desarrollo de Industria Fílmica (Ley 27-2011) .....	(79)	00
11.	<input type="radio"/> Adquisición de un Negocio Exento en Proceso de Cerrar Operaciones en Puerto Rico (Ley 109-2001) .....	(80)	00
12.	<input type="radio"/> Incentivos Económicos (Investigación y Desarrollo) (Ley 73-2008) .....	(81)	00
13.	<input type="radio"/> Incentivos Económicos (Proyectos Estratégicos) (Ley 73-2008) .....	(82)	00
14.	<input type="radio"/> Incentivos Económicos (Inversión Industrial) (Ley 73-2008) .....	(83)	00
15.	<input type="radio"/> Incentivos Energía Verde (Investigación y Desarrollo) (Ley 83-2010) .....	(84)	00
16.	<input type="radio"/> Otro: .....	(85)	00
17.	<b>Total de crédito por la compra de créditos contributivos no sujetos a moratoria</b> (Traslade a la Parte II, línea 21) .....	(86)	00

# Anejo C Individuo

Rev. 20 oct 15



## CRÉDITO POR CONTRIBUCIONES PAGADAS A PAISES EXTRANJEROS, LOS ESTADOS UNIDOS, SUS TERRITORIOS Y POSESIONES

# 2015

Año contributivo comenzado el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_ y terminado el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social

(01)  1 Contribuyente  2 Cónyuge  3 Ambos

(02) Computado para la:  1 Contribución regular  
 2 Contribución básica alterna

Residente de:  Puerto Rico  Estados Unidos  Otro (Indique posesión, territorio o país) \_\_\_\_\_

Ciudadano de:  Estados Unidos  Otro (Indique) \_\_\_\_\_

### Parte I

### Determinación de Ingreso Neto de Fuentes Fuera de Puerto Rico

30

Nombre del país, territorio o posesión .....	País Extranjero, Territorio o Posesión de los Estados Unidos			Estados Unidos (Véanse instrucciones)	Total (Véanse instrucciones)
	A	B	C		
<b>1. Ingreso bruto sujeto a contribución de fuentes del país, territorio o posesión:</b>					
a) Intereses .....	00	00	00	00	00
b) Dividendos .....	00	00	00	00	00
c) Ingreso de alquiler .....	00	00	00	00	00
d) Ganancias de capital .....	00	00	00	00	00
e) Ingreso de fideicomisos .....	00	00	00	00	00
f) Salarios .....	00	00	00	00	00
g) Profesiones, industria o negocio .....	00	00	00	00	00
h) Otros .....	00	00	00	00	00
i) Total de ingreso bruto sujeto a contribución ..... (03)	00 (12)	00 (19)	00 (26)	00 (33)	00
<b>2. Deducciones y pérdidas:</b>					
a) Gastos directamente relacionados con ingreso en línea 1(i) ..... (04)	00 (13)	00 (20)	00 (27)	00 (34)	00
b) Pérdidas de fuentes foráneas ..... (05)	00 (14)	00 (21)	00 (28)	00 (35)	00
c) Cantidad proporcional de otras deducciones:					
(i) Otros gastos y deducciones no relacionados con una categoría de ingreso ..... (06) <input type="text" value="00"/>					
(ii) Ingreso bruto sujeto a contribución de todas las fuentes (Véanse instrucciones) ..... (07) <input type="text" value="00"/>					
(iii) Por ciento de ingreso bruto sujeto a contribución de fuentes del país, territorio o posesión (Divida la línea 1(i) entre la línea 2(c)(ii). Anote el resultado redondeado a dos lugares decimales) .. (08)	% (15)	% (22)	% (29)	% (36)	%
(iv) Multiplique la línea 2(c)(i) por la línea 2(c)(iii) ..... (09)	00 (16)	00 (23)	00 (30)	00 (37)	00
d) Total de deducciones y pérdidas (Sume las líneas 2(a), 2(b) y 2(c)(iv)) ..... (10)	00 (17)	00 (24)	00 (31)	00 (38)	00
<b>3. Ingreso neto de fuentes del país, territorio o posesión (Línea 1(i) menos línea 2(d)) ..... (11)</b>	00 (18)	00 (25)	00 (32)	00 (39)	00

Período de Conservación: Diez (10) años

<b>Parte II</b>		<b>Contribución Pagada a Estados Unidos, sus Posesiones y Países Extranjeros</b>						<b>33</b>
Crédito por contribución: ○ Pagada    ○ Acumulada		País Extranjero, Territorio o Posesión de los Estados Unidos			Estados Unidos		Total	
		A	B	C	(Véanse instrucciones)			(Véanse instrucciones)
Nombre del país, territorio o posesión .....								
1. Contribución pagada o acumulada durante el año ... (01)		00 (08)	00 (13)	00 (18)	00 (23)	00	00	
2. Fecha de pago o acumulación .....								
<b>Parte III</b>		<b>Determinación del Crédito</b>						
1. Ingreso neto de fuentes del país, territorio o posesión: (Parte I, línea 3) .....		00 (09)	00 (14)	00 (19)	00 (24)	00	00	
2. Ingreso neto de todas las fuentes (Véanse instrucciones) .....								
3. Limitación (Divida línea 1 entre línea 2. Anote el resultado redondeado a dos lugares decimales) ..		% (10)	% (15)	% (20)	% (25)	%	%	
4. Contribución a pagar en Puerto Rico (Véanse instrucciones) .....								
5. Limitación por país, territorio o posesión:								
a) Multiplique línea 4 por línea 3 .....		00 (11)	00 (16)	00 (21)	00 (26)	00	00	
b) Anote lo menor de la línea 5(a) o la Parte II, línea 1 .....		00 (12)	00 (17)	00 (22)	00	00	00	
6. Limitación total:								
a) Suma la línea 5(b) de Columnas A, B, C y Estados Unidos .....							00	
b) Entre lo menor de la Columna Total, línea 5(a) o la línea 6(a). Traslade al Encasillado 3, línea 15 de la planilla. ....							00	

**Anejo D Individuo**

Rev. 20 oct 15



**GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE ACTIVOS DE CAPITAL,  
DISTRIBUCIONES TOTALES DE PLANES DE RETIRO CUALIFICADOS  
Y CUENTAS DE ANUALIDAD VARIABLE**

**2015**

Año contributivo comenzado el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_ y terminado el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social

**Parte I Ganancias y Pérdidas de Activos de Capital a Corto Plazo (Poseídos por no más de un año) 52**

Descripción y Localización de la Propiedad	(A) Fecha de Adquisición (Día/Mes/Año)	(B) Fecha de Venta (Día/Mes/Año)	(C) Precio de Venta	(D) Base Ajustada	(E) Gastos de Venta	(F) Ganancia o Pérdida
	(01)	(04)	(07)	00	00	(10) 00
	(02)	(05)	(08)	00	00	(11) 00
	(03)	(06)	(09)	00	00	(12) 00
1. Ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo .....						(13) 00
2. Ganancia neta de capital a corto plazo en la venta de su residencia principal y/o negocio propio (Someta Anejo D1, D3 y/o G Individuo, según aplique) ....						(14) 00
3. Participación distribuible en la ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo de Sucesiones o Fideicomisos (Someta Formulario 480.6 F) .....						(15) 00
4. Participación distribuible en la ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo de Entidades Conducto (Someta Formulario 480.6 EC. Véanse inst.) .						(16) 00
5. Ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo en fondos de inversiones o atribuible a la inversión directa y no a través de un Fondo de Capital de Inversión, o participación distribuible en la ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo de Corporación Especial Propiedad de Trabajadores (Someta detalle. Véanse instrucciones) .....						(17) 00
6. Exceso de deducciones sobre el ingreso proveniente de una actividad que no constituye su industria o negocio principal (Véanse instrucciones) ...						(18) 00
7. <b>Ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo</b> (Sume líneas 1 a la 6) .....						(19) 00

**Parte II Ganancias y Pérdidas de Activos de Capital a Largo Plazo (Poseídos por más de un año)**

Descripción y Localización de la Propiedad	Ennegrezca si Pagó por Adelantado	(A) Fecha de Adquisición (Día/Mes/Año)	(B) Fecha de Venta (Día/Mes/Año)	(C) Precio de Venta	(D) Base Ajustada	(E) Gastos de Venta	(F) Ganancia o Pérdida (Ley 132-2010 y Ley 216-2011. Ver inst.)	(G) Ganancia o Pérdida
	○	(20)	(23)	(26)	00	00	(29) 00	(32) 00
	○	(21)	(24)	(27)	00	00	(30) 00	(33) 00
	○	(22)	(25)	(28)	00	00	(31) 00	(34) 00
8. Ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo .....							(35) 00	00
9. Ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo en la venta de su residencia principal y/o negocio propio (Someta Anejo D1, D3 y/o G Individuo, según aplique) .....							(36) 00	00
10. Participación distribuible en la ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo de Sucesiones o Fideicomisos (Someta Formulario 480.6 F) .....							(37) 00	00
11. Participación distribuible en la ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo de Entidades Conducto (Someta Formulario 480.6 EC. Véanse inst.) .....							(38) 00	00
12. Distribuciones en suma global de contratos de anualidad variable – Contribuyente (Véanse instrucciones) .....							(39) 00	00
13. Distribuciones en suma global de contratos de anualidad variable – Cónyuge (Véanse instrucciones) .....							(40) 00	00
14. Ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo en fondos de inversiones o atribuible a la inversión directa y no a través de un Fondo de Capital de Inversión, o participación distribuible en la ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo de Corporación Especial Propiedad de Trabajadores (Someta detalle. Véanse instrucciones) .....							(41) 00	00
15. Exceso de deducciones sobre el ingreso proveniente de una actividad que no constituye su industria o negocio principal (Véanse instrucciones) ....							(42) 00	00
16. <b>Ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo</b> (Sume líneas 8 a la 15) .....							(43) 00	00

**Parte III Ganancias y Pérdidas de Activos de Capital a Largo Plazo Realizadas bajo Legislación Especial (Véanse instrucciones) 53**

Descripción y Localización de la Propiedad	Ennegrezca si Pagó por Adelantado	(A) Fecha de Adquisición (Día/Mes/Año)	(B) Fecha de Venta (Día/Mes/Año)	(C) Precio de Venta	(D) Base Ajustada	(E) Gastos de Venta	(F) Ganancia o Pérdida
	○	(01)	(02)	(03)	00	00	00
17. <b>Ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo bajo la ley:</b> _____ (Decreto Núm. _____) (04)							00

Parte IV Distribuciones Totales de Planes de Retiro Cualificados						
Descripción	Ennegrezca si Pagó por Adelantado	Fecha de Distribución (Día/Mes/Año)	(A) Total de la Distribución	(B) Base	(C) Porción Tributable	
18. Tributa al 20% - Contribuyente .....	<input type="radio"/>	(05)	(11)	00	00	(17) 00
19. Tributa al 20% - Cónyuge .....	<input type="radio"/>	(06)	(12)	00	00	(18) 00
20. Tributa al 10% - Contribuyente .....	<input type="radio"/>	(07)	(13)	00	00	(19) 00
21. Tributa al 10% - Cónyuge .....	<input type="radio"/>	(08)	(14)	00	00	(20) 00
22. Tributa al 8% - Contribuyente .....	<input type="radio"/>	(09)	(15)	00	00	(21) 00
23. Tributa al 8% - Cónyuge .....	<input type="radio"/>	(10)	(16)	00	00	(22) 00
24. Total de distribuciones de planes de retiro cualificados (Total de la Columna C. Traslade esta cantidad al Encasillado 1, línea 2A de la planilla o a la línea 3A, Columnas B y C del Anejo CO Individuo, según aplique) .....						(23) 00

Parte V Ganancias o Pérdidas Netas de Capital para la Determinación del Ingreso Bruto Ajustado				54
Ganancias o Pérdidas	Columna A	Columna B	Columna C	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Bajo Legislación Especial	
25. Anote las ganancias de las líneas 7, 16 y 17 en la Columna correspondiente .....	(01) 00	00	00	00
26. Anote las pérdidas de las líneas 7, 16 y 17 en la Columna correspondiente .....	(02) 00	(03) 00	(06) 00	00
27. Si <b>alguna</b> de las Columnas B y C refleja pérdida en la línea 26, aplique el total a la ganancia de la otra Columna (Véanse instrucciones) .....			00	00
28. Reste la línea 27 de la línea 25. Si alguna Columna reflejó una pérdida en la línea 26, anote cero aquí .....			00	00
29. Aplique la pérdida de la línea 26, Columna A en proporción a las ganancias de las Columnas B y C (Véanse instrucciones) .....			00	00
30. Reste la línea 29 de la línea 28 .....		(04) 00	(07) 00	00
31. Sume el total de las Columnas B y C, línea 30. No obstante, si en la línea 25 no se reflejó <b>ninguna</b> ganancia en las Columnas B y C, deberá entonces anotar el total de la línea 26, Columnas A a la C .....			(08) 00	00
32. Ganancia (o pérdida) neta de capital para el año corriente (Sume línea 25, Columna A y línea 31. Si el resultado es mayor de cero, continúe con la línea 33. Si el resultado es menor de cero, no complete las líneas 33 y 34 y pase a la línea 35) .....			(09) 00	00
33. Menos: Pérdida neta de capital no utilizada en años anteriores (En la Columna B deberá anotar el total de la pérdida neta de capital no utilizada en años anteriores (Parte VI, línea 37). En la Columna C deberá anotar lo menor entre la cantidad de la línea 33, Columna B o el resultado de la línea 32 por 80%. Este será el monto deducible) .....	(05) 00		(10) 00	00
34. Ganancia neta de capital (Reste la línea 33, Columna C de la línea 32. Anote el resultado aquí y en el Encasillado 1, línea 2B de la planilla o en la línea 3B del Anejo CO Individuo, según aplique. Si la línea 32 es mayor que cero, complete la Parte VII) .....			(11) 00	00
35. Si la línea 32 es una pérdida neta, anote aquí y en el Encasillado 1, línea 2B de la planilla o en la línea 3B del Anejo CO Individuo, según aplique, la menor de las siguientes cantidades: a) la pérdida neta indicada en la línea 32, o b) (\$1,000) .....			(12) 00	00
36. Pérdida de capital disponible para el próximo año (Si la línea 32 es mayor de cero, reste la línea 33, Columna C de la línea 33, Columna B. Si la línea 32 es menor de cero, sume las líneas 32 y 33B menos la línea 35) .....			(13) 00	00

Parte VI Determinación del Monto de Pérdida Neta de Capital No Utilizado en Años Anteriores				
Año	(A) Pérdida de Capital Acumulada	(B) Cantidad Utilizada	(C) Pérdida de Capital Arrastrable (Columna A - Columna B)	Fecha de Expiración
(14)	(21) 00	(28) 00	(35) 00	(43) 00
(15)	(22) 00	(29) 00	(36) 00	(44) 00
(16)	(23) 00	(30) 00	(37) 00	(45) 00
(17)	(24) 00	(31) 00	(38) 00	(46) 00
(18)	(25) 00	(32) 00	(39) 00	(47) 00
(19)	(26) 00	(33) 00	(40) 00	(48) 00
(20)	(27) 00	(34) 00	(41) 00	(49) 00
37. Total de la pérdida neta de capital no utilizada en años anteriores. (Traslade esta cantidad a la Parte V, línea 33, Columna B de este Anejo) .....			(42) 00	00



Nombre del contribuyente	Número de Seguro Social
--------------------------	-------------------------

**Parte VII Determinación de la Ganancia Neta de Capital a Largo Plazo - Por Cada Tasa de Contribución**

	Columna A	Columna B	Columna C	Columna D	Columna E
	Corto Plazo	Largo Plazo (15%)	Legislación Especial (____%)	Total Largo Plazo (Suma de las Columnas B y C)	Total Ganancia Neta de Capital (Suma de las Columnas A y D)
1. Ganancia Neta de Capital (En el caso de ganancias a corto plazo, transfiera la cantidad incluida en la línea 25 de la Columna A de la Parte V del Anejo D Individuo. En el caso de ganancias a largo plazo, transfiera las cantidades de la línea 30 de las Columnas B y C de la Parte V del Anejo D Individuo, según corresponda) ..... (50)	00 (53)	00 (57)	00 (61)	00 (67)	00
2. Monto admisible como pérdida neta de capital no utilizada en años anteriores reclamada en el Anejo D Individuo (Transfiera la cantidad incluida en la línea 33, Columna C de la Parte V del Anejo D Individuo) (La cantidad entrada en esta línea no puede ser mayor al 80% de la cantidad reflejada en la línea 1 de la Columna E de esta Parte) ..... (51)	00				
3. Reste en la Columna A la línea 2 de la línea 1 (Si el resultado es mayor que cero, esta será la ganancia neta de capital a corto plazo. Por tanto, anote cero en la línea 5 de las Columnas B y C. Si el resultado es menor que cero, continúe en la línea 4) ..... (52)	00				
4. Proporción de ganancias de acuerdo a cada tasa de contribución (Divida la cantidad de la línea 1, Columnas B y C, entre el total de las ganancias a largo plazo indicado en la línea 1 de la Columna D. Anote el resultado redondeado a dos lugares decimales). Sume los por cientos en las Columnas B y C y anote el total en la Columna D. <b>El total debe ser 100%</b> .....	(54)	% (58)	% (62)	%	
5. Pérdida de capital arrastrable atribuible a transacciones a largo plazo (Columnas B y C) (Multiplique la línea 3 - Columna A por la línea 4 de cada Columna) .....	(55)	00 (59)	00 (63)	00	
<b>6. Ganancia neta de capital a largo plazo -</b>					
(a) Ganancia Neta de Capital a Largo Plazo sujeta al <b>15%</b> (Columna B - Reste la línea 5 de la línea 1. Transfiera el resultado a la Columna D de la línea 4(a) del Anejo A2 Individuo) .....	(56)	00		(64)	00
(b) Ganancia Neta de Capital a Largo Plazo sujeta a la tasa de contribución dispuesta por Legislación Especial (Columna C - Reste la línea 5 de la línea 1. Transfiera el resultado a la Columna H de la línea 4(a) del Anejo A2 Individuo) .....			(60)	00 (65)	00
7. <b>Total ganancia neta de capital a largo plazo</b> (Columna D - Sume las líneas 6(a) y 6(b). Transfiera este resultado a la Columna A - línea 4(a) del Anejo A2 Individuo) .....				(66)	00
8. Ganancia neta de capital (Si la línea 3 es mayor que cero, sume las líneas 3 y 7 y anote aquí el resultado. De lo contrario, anote aquí la cantidad de la línea 7. Esta cantidad deberá ser igual a la reportada en la línea 34, Parte V de este Anejo)					(68) 00

**Anejo E**

Rev. 20 oct 15



**DEPRECIACIÓN**

**2015**

Año contributivo comenzado el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_ y terminado el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Nombre del contribuyente				Número de Seguro Social o Identificación Patronal	
--------------------------	--	--	--	---	--

1. Clase de propiedad (en caso de edificaciones, indique el tipo de material utilizado en la construcción).	2. Fecha de adquisición.	3. Costo u otra base (excluya el costo del terreno). En el caso de automóviles, la base no debe exceder de \$30,000 por vehículo.	4. Depreciación reclamada en años anteriores.	5. Estimado de vida usado para computar depreciación.	6. Depreciación reclamada este año.
---	--------------------------	---	---	---	-------------------------------------

37

<b>(a) Depreciación Corriente</b>					
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
Total				00	00

<b>(b) Depreciación Flexible</b>					
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
Total				00	00

<b>(c) Depreciación Acelerada</b>					
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
Total				00	00

<b>(d) Amortización (ej. Goodwill)</b>					
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
Total				00	00

<b>(e) Automóviles (Véanse instrucciones)</b>					
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
Total				00	00

<b>(f) Vehículos bajo arrendamiento financiero (Formulario 480.7D) (Cantidad de vehículos _____) (01) ..... (02)</b>					00
--	--	--	--	--	----

<b>TOTAL:</b> (Sume el Total de líneas (a) a la (f) de la Columna 6. Traslade a los Anejos K, L, M y N Individuo, según aplique, o a la línea correspondiente de otras planillas) ..... (10)					00
--	--	--	--	--	----

**Anejo F Individuo**

Rev. 20 oct 15



**OTROS INGRESOS**

**2015**

Año contributivo comenzado el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_ y terminado el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Nombre del contribuyente

Ennegrezca uno: (01)

1 Contribuyente  2 Cónyuge  3 Ambos

Número de Seguro Social

Parte I				Distribuciones de Cuentas de Retiro Individual y Cuentas de Aportación Educativa			Porción Tributable <span style="float: right;">40</span>				
Nombre de la persona que hizo el pago	Número de Identificación Patronal	Número de la Cuenta	Ennegrezca si Pagó por Adelantado	Columna A	Columna B	Columna C	Columna D	Columna E	Columna F	Columna G	
				Total de la Distribución	Base (Véanse instrucciones)	Intereses de IRA (17%) (Traslade a la Parte I, línea 1(b), Columna B del Anejo FF Individuo)	Intereses de Distribuciones a Pensionados del Gobierno (10%) (Traslade a la Parte I, línea 1(b), Columna E del Anejo FF Individuo)	Distribuciones de IRA a Pensionados del Gobierno (excluyendo aportaciones) (10%)	Distribuciones de IRA o Cuentas de Aportación Educativa que Consistan de Ingresos de Fuentes Dentro de P.R. (17%)	Distribuciones de IRA o Cuentas de Aportación Educativa	
(02)			<input type="radio"/>	00	00	00	00	00	00	00	
(03)			<input type="radio"/>	00	00	00	00	00	00	00	
(04)			<input type="radio"/>	00	00	00	00	00	00	00	
(05)			<input type="radio"/>	00	00	00	00	00	00	00	
(06)			<input type="radio"/>	00	00	00	00	00	00	00	
1. Subtotal (Traslade el total de las Columnas E y F a la línea 4(i), Columnas A, C y E, según corresponda, del Anejo A2 Individuo) .....				(07) 00	(08) 00	(09) 00	(10) 00	(11) 00	(12) 00	00	
2. Total de distribuciones de Cuentas de Retiro Individual y Cuentas de Aportación Educativa (Sume el total de las Columnas E a la G. Traslade al Encasillado 1, línea 2F de la planilla o línea 3F, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique) .....				(13)						00	

Parte II										Distribuciones y Transferencias de Planes Gubernamentales		
Descripción	Ennegrezca si Pagó por Adelantado	Fecha de Distribución	(A) Total de la Distribución	(B) Base	(C) Porción Tributable	Porción Tributable - Cuenta de Ahorros			(F) Transferencias bajo la Sección 1081.03			
						(D) Distribuciones de menos de \$10,000	(E) Distribuciones en suma global (\$10,000 o más)	(19)				
1. Tributa como ingreso ordinario .....	<input type="radio"/>		(14) 00	00	(16) 00	(17) 00			(19) 00			
2. Tributa al 10% (Traslade el total de las Columnas E y F a la línea 4(i), Columnas A y E del Anejo A2 Individuo) .....	<input type="radio"/>		(15) 00	00			(18) 00		(19) 00			
3. Total de distribuciones y transferencias de planes gubernamentales (Sume la línea 1, Columnas C y D y la línea 2, Columnas E y F. Traslade al Encasillado 1, línea 2E de la planilla o línea 3E, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique) .....									(20) 00			

Parte III							Distribuciones de Planes de Compensación Diferida (No Cualificados)		
Descripción	Ennegrezca si Pagó por Adelantado	Fecha de Distribución	(A) Total de la Distribución	(B) Base	(C) Porción Tributable	(21)	(22)	(23)	
									1. Tributa como ingreso ordinario (Traslade la cantidad de la Columna C al Encasillado 1, línea 2P de la planilla o línea 3P del Anejo CO Individuo, según aplique) .....

Período de Conservación: Diez (10) años

Parte IV Distribuciones de Planes de Retiro Cualificados (Parciales o Totales No por Separación de Servicio o Terminación del Plan)											
Descripción				Ennegrezca si Pagó por Adelantado	Fecha de Distribución	(A) Total de la Distribución		(B) Base		(C) Porción Tributable	
1. Tributa como ingreso ordinario (Traslade la cantidad de la Columna C al Encasillado 1, línea 2P de la planilla o línea 3P del Anejo CO Individuo, según aplique) .....				0		(23)	00		00	(24)	00
Parte V Otros Ingresos			Columna A	Columna B	Columna C	Columna D	Columna E				
Nombre de la persona que hizo el pago		Número de Identificación Patronal	Número de la Cuenta	Ingreso por Condonación de Deudas	Ingreso por el Uso de Intangibles	Indemnización Judicial o Extrajudicial	Ingreso de equipos de deportes de asociaciones o federaciones internacionales		Otros Ingresos		
		(25)		00	00	00		00		00	00
		(26)		00	00	00		00		00	00
		(27)		00	00	00		00		00	00
1. Cantidad recibida .....			(28)	00 (31)	00 (34)	00 (37)		00 (39)		00	00
2. Menos: Gastos relacionados con la producción de estos ingresos (Véanse instrucciones) .....			(29)	00 (32)	00 (35)	00		00 (40)		00	00
3. Subtotal Columnas A a la C y E (Reste línea 2 de la línea 1, según aplique. Traslade el total de la Columna D a la línea 4(g), Columnas A y B del Anejo A2 Individuo) .....			(30)	00 (33)	00 (36)	00 (38)		00 (41)		00	00
4. Total otros ingresos (Sume el total de la línea 3, Columnas A a la E. Traslade al Encasillado 1, línea 2G de la planilla o línea 3G del Anejo CO Individuo, según aplique) .....								00 (42)		00	00

Período de Conservación: Diez (10) años

**Anejo FF Individuo**

Rev. 20 oct 15



**INTERESES, DIVIDENDOS E INGRESOS MISCELÁNEOS**

**2015**

Año contributivo comenzado el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_ y terminado el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social

Parte I Intereses		31	Columna A	Columna B	Columna C	Columna D	Columna E	Columna F
Nombre de la persona que hizo el pago	Número de Identificación Patronal	Número de la Cuenta	Intereses elegibles sujetos a retención (Sección 1023.05(b)) (10%)	Intereses de IRA de instituciones financieras sujetos a retención (17%)	Intereses de instituciones financieras sujetos a retención (Sección 1023.04) (10%)	Intereses de instituciones financieras no sujetos a retención	Intereses de distribuciones de IRA a Pensionados del Gobierno (10%)	Otros intereses
	(01)		00		00	00		00
	(02)		00		00	00		00
	(03)		00		00	00		00
	(04)		00		00	00		00
	(05)		00		00	00		00
	(06)		00		00	00		00
	(07)		00		00	00		00
	(08)		00		00	00		00
	(09)		00		00	00		00
	(10)		00		00	00		00
1. Intereses:								
a) Subtotal de las Columnas A, C, D y F ..... (11)			00		(20) 00	(25) 00		(35) 00
b) Total proveniente del Anejo F Individuo, Parte I, Columnas C y D .....				(15) 00			(30) 00	
c) Total (Sume líneas 1(a) y 1(b)) ..... (12)			00	(16) 00	(21) 00	(26) 00	(31) 00	(36) 00
2. Menos: Gastos relacionados con la compra de inversiones (Véanse instrucciones) ..... (13)			00	(17) 00	(22) 00	(27) 00	(32) 00	(37) 00
3. Menos: Exención de intereses (Véanse instrucciones) .....				(18) 00	(23) 00	(28) 00	(33) 00	
4. <b>Total de intereses</b> (Reste línea 2 y 3 de la línea 1(c), Columnas A a la F. Traslade las cantidades de la línea 4, Columnas A a la C y E a la línea 4, Columnas A, C y E, según corresponda, del Anejo A2 Individuo) ..... (14)			00	(19) 00	(24) 00	(29) 00	(34) 00	(38) 00
5. Sume la línea 4, Columnas A a la F. Traslade al Encasillado 1, línea 2C de la planilla o a la línea 3C del Anejo CO Individuo, según aplique .....								(40) 00

Parte II		Dividendos de Corporaciones					34			
Nombre de la persona que hizo el pago	Número de Identificación Patronal	Número de la Cuenta	Columna A		Columna B		Columna C		Columna D	
			Sujetos a retención (5%)	Sujetos a retención (15%)	Sujetos a retención ( ___%)	No sujetos a retención				
	(01)			00		00		00		00
	(02)			00		00		00		00
	(03)			00		00		00		00
	(04)			00		00		00		00
	(05)			00		00		00		00
	(06)			00		00		00		00
	(07)			00		00		00		00
	(08)			00		00		00		00
	(09)			00		00		00		00
	(10)			00		00		00		00
1. Cantidad distribuida de dividendos .....			(11)	00	(15)	00	(18)	00	(21)	00
2. Menos: Gastos relacionados con la compra de inversiones (Véanse instrucciones) .....			(12)	00	(16)	00	(19)	00	(22)	00
3. Subtotal (Reste línea 2 de la línea 1, Columnas A a la D. Traslade el total de las Columnas A a la C a la línea 4(f), Columna A y Columnas D, G y/o H según aplique, del Anejo A2 Individuo) .....			(13)	00	(17)	00	(20)	00	(23)	00
4. Total (Sume línea 3, Columnas A a la D y traslade al Encasillado 1, línea 2D de la planilla o línea 3D del Anejo CO Individuo) ....			(14)	00						

Parte III		Ingresos Misceláneos			Columna A		Columna B	
Nombre de la persona que hizo el pago	Número de Identificación Patronal	Número de la Cuenta	Ingreso Misceláneo	Ingreso de Premios y Concursos				
	(24)			00	00			
	(25)			00	00			
	(26)			00	00			
	(27)			00	00			
	(28)			00	00			
1. Cantidad recibida .....			(29)	00	(32)	00		
2. Menos: Gastos relacionados con la producción de estos ingresos (Véanse instrucciones) .....			(30)	00	(33)	00		
3. Subtotal (Reste línea 2 de la línea 1) .....			(31)	00	(34)	00		
4. Total ingresos misceláneos (Sume el total de la línea 3, Columnas A y B. Traslade al Encasillado 1, línea 2G de la planilla o línea 3G del Anejo CO Individuo, según aplique) .....			(35)					

**Anejo F1 Individuo**

Rev. 20 oct 15



**DETALLE DE INGRESOS CUBIERTOS BAJO  
LA LEY 22-2012, SEGÚN ENMENDADA  
(Individuos Residentes Inversionistas)**

**2015**

Año contributivo comenzado el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_ y terminado el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Nombre del contribuyente	Número de decreto	Fecha en la que advino residente de Puerto Rico Día ____ Mes ____ Año ____	Número de Seguro Social
--------------------------	-------------------	---	-------------------------

**Parte I Intereses**

49

Descripción	Cantidad
	00
	00
	00
	00
	00
	00
	00
	00
	00
	00
	00
1. Total de intereses (Traslade al Anejo IE Individuo, Parte II, línea 34, primera Columna) .....	00 (10)

**Parte II Dividendos**

Descripción	Cantidad
	00
	00
	00
	00
	00
	00
	00
	00
	00
	00
1. Total de dividendos (Traslade al Anejo IE Individuo, Parte II, línea 34, primera Columna) .....	00 (20)

**Parte III Ganancias y Pérdidas de Activos de Capital**

Descripción y Localización de la Propiedad	Fecha de Adquisición (Dia/Mes/Año)	Fecha de Venta (Dia/Mes/Año)	(A) Precio de Venta	(B) Valor en Mercado a la Fecha de Establecer Residencia en P.R.	(C) Base Ajustada	(D) Ganancia o Pérdida (Col. A - Col. C)	(E) Monto Atribuible al Periodo Previo a Residencia en P.R. (Col. B - Col. C)	(F) Monto Atribuible al Periodo Posterior a Residencia en P.R. (Col. D - Col. E)	
	(21)	(24)	00 (27)	00 (30)	00 (33)	00 (36)	00 (39)	00 (43)	
	(22)	(25)	00 (28)	00 (31)	00 (34)	00 (37)	00 (40)	00 (44)	
	(23)	(26)	00 (29)	00 (32)	00 (35)	00 (38)	00 (41)	00 (45)	
1. Ganancia o pérdida neta de capital (Traslade el total de la Columna (E) al Anejo D Individuo, Parte III, línea 17.									
Traslade el total de la Columna (F) al Anejo IE Individuo, Parte II, línea 34, primera Columna) .....							00 (42)	00 (46)	00

**CERTIFICACIÓN**

Por medio de la firma en la página 1 de la planilla, declaro bajo penalidad de perjurio que no he sido residente de Puerto Rico durante los últimos quince (15) años anteriores al 17 de enero de 2012 (fecha de vigencia de la Ley 22-2012, según enmendada) y que advine residente de Puerto Rico no más tarde del año contributivo que finaliza el 31 de diciembre de 2035.

**Anejo H Individuo**

Rev. 20 oct 15



**INGRESO DE ANUALIDADES O PENSIONES DE PLANES CUALIFICADOS O GUBERNAMENTALES**

**2015**

Año contributivo comenzado el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_ y terminado el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Nombre del contribuyente	Número de Seguro Social Contribuyente
	Número de Seguro Social Cónyuge

Beneficiario de la pensión (ennegrezca uno):  1 Contribuyente  2 Cónyuge 35  
 Pensión otorgada por (ennegrezca uno):  1 ELA  2 Federal  3 Patrono de empresa privada  
 Si indicó "Patrono de empresa privada" en la línea anterior, ennegrezca uno:  1 Plan cualificado bajo la Sección 1081.01  2 Plan no cualificado  
 Lugar donde prestó el servicio:  1 Puerto Rico  2 Estados Unidos  3 Otros \_\_\_\_\_  
 Fecha en que comenzó a disfrutar la pensión: Día \_\_\_\_ Mes \_\_\_\_ Año \_\_\_\_  
 Nombre del pagador de la pensión \_\_\_\_\_ y Número de identificación patronal \_\_\_\_\_

**Parte I Determinación del Costo Pendiente de Recobro (Véanse instrucciones)**

1. Costo de la anualidad (cantidad pagada). Si es cero, pase a la Parte II y anote cero en la línea 10 .....	(01)	00
2. Pensión recibida en años anteriores:		
Año: _____		
Cantidad: _____	(02)	00
3. Menos:		
(a) Pensión tributada en años anteriores:		
Año: _____		
Cantidad: _____	(03)	00
(b) Pensión recibida exenta de tributación en años anteriores:		
Año: _____		
Cantidad: _____	(04)	00
4. Total (Sume líneas 3(a) y 3(b)) .....	(05)	00
5. Costo de la pensión recobrado exento de tributación en años anteriores (Línea 2 menos línea 4) .....	(06)	00
6. Costo de la pensión pendiente de recobro (Línea 1 menos línea 5) .....	(07)	00

**Parte II Ingreso Sujeto a Tributación (Véanse instrucciones)**

7. Importe total recibido en el año .....	(08)	00
8. Cantidad exenta de tributación (Anote aquí y en el Anejo IE Individuo, Parte II, línea 8. No deberá exceder la cantidad indicada en la línea 7) .....	(09)	00
9. Ingreso de pensión menos la cantidad exenta (Línea 7 menos línea 8. Si es menos de cero, pase a la línea 13) .....	(10)	00
10. Costo de la pensión pendiente de recobro (Igual a la línea 6) .....	(11)	00
11. Ingreso de pensión en exceso al costo pendiente de recobro (Línea 9 menos línea 10) .....	(12)	00
12. <b>Ingreso de pensión tributable</b> (Anote aquí el importe de la línea 11 o el 3% de la línea 1, lo que sea mayor (pero no mayor que el importe de la línea 9). Anote esta cantidad en el Encasillado 1, línea 2H de la planilla o línea 3H, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique) .....	(13)	00
13. Contribución retenida sobre anualidad o pensión para el año contributivo (Anote esta cantidad en el Anejo B Individuo, Parte III, línea 15) .....	(14)	00



# Anejo IE Individuo

Rev. 20 oct 15



## INGRESOS EXCLUIDOS Y EXENTOS

# 2015

Año contributivo comenzado el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ y terminado el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Nombre del contribuyente

Ennegrezca uno: (01)

Número de Seguro Social

1 Contribuyente  2 Cónyuge

### Parte I Exclusiones del Ingreso Bruto

28

		Partidas para Limitación de Intereses Hipotecarios	Partidas sujetas a Contribución Básica Alterna
1. Seguro de vida .....	(02)	00	
2. Donaciones, mandas, legados y herencias .....	(03)	00	
3. Compensación por lesiones o enfermedad .....	(04)	00	
4. Beneficios de seguro social federal por vejez y para sobrevivientes .....	(05)	00	
5. Ingreso derivado de la condonación de deudas (Véanse instrucciones) .....	(06)	00	
6. Premios de la IVU Loto .....	(07)	00	
7. Pensión alimenticia a menores .....	(08)	00	
8. Cantidades pagadas por un patrono por reembolso de gastos de viaje, comidas, hospedaje, entretenimiento y otros ..	(09)	00	
9. Otras exclusiones (Someta detalle) .....	(10)	00	00
10. Total (Sume líneas 1 a la 9) .....	(15)	00	00

### Parte II Exenciones del Ingreso Bruto

1. Beneficios marginales pagados por el patrono en relación a un plan flexible de beneficios (cafeteria plan) .....	(16)	00	
2. Intereses sobre los siguientes instrumentos:			
A) Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus estados, territorios o subdivisiones políticas .....	(17)	00	
B) Obligaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico .....	(18)	00	
C) Ciertas Hipotecas (Véanse instrucciones) .....	(19)	00	00
D) Depósitos en cuentas en Puerto Rico hasta \$2,000 (\$4,000 para casados rindiendo planilla conjunta) (Anejo FF Individuo) .....	(20)	00	00
E) Otros intereses reportados en un Formulario 480.6D .....	(21)	00	00
F) Otros intereses no reportados en un Formulario 480.6D .....	(22)	00	00
3. Dividendos:			
A) Sujetos a contribución básica alterna reportados en un Formulario 480.6D .....	(23)	00	00
B) No sujetos a contribución básica alterna reportados en un Formulario 480.6D .....	(24)	00	
C) Sujetos a contribución básica alterna no reportados en un Formulario 480.6D (Someta detalle) .....	(25)	00	00
D) No sujetos a contribución básica alterna no reportados en un Formulario 480.6D (Someta detalle) .....	(26)	00	
4. Gastos de sacerdotes o ministros (Véanse instrucciones) .....	(27)	00	00
5. Recobro de deudas incobrables, contribuciones anteriores, recargos y otras partidas .....	(28)	00	00
6. Estipendios recibidos por ciertos médicos durante el período de internado (Formulario 499R-2/W-2PR) .....	(29)	00	00
7. Premios de la Lotería de Puerto Rico y la Lotería Adicional .....	(30)	00	
8. Ingreso de pensiones o anualidades, hasta el límite aplicable (Anejo H Individuo, Parte II, línea 8) .....	(31)	00	00
9. Aguinaldo de Navidad, Bono de Verano y Bono de Medicamentos .....	(32)	00	00
10. Ganancia en la venta o permuta de residencia principal por ciertos individuos y propiedad cualificada (Anejo D1 y/o D3 Individuo) .....	(33)	00	
11. Ciertos ingresos relacionados con la operación de corporaciones especiales propiedad de trabajadores (Véanse instrucciones) .....	(34)	00	00
12. Cuota de ajuste por costo de vida (COLA) (Formulario W-2 Federal) .....	(35)	00	
13. Compensación por desempleo .....	(36)	00	00
14. Compensación recibida por servicio militar activo en zona de combate (Formulario W-2 Federal) .....	(37)	00	
15. Compensación recibida por un investigador o científico elegible (Véanse instrucciones) .....	(38)	00	
16. Rentas de la Zona Histórica .....	(39)	00	00
17. Compensación a ciudadanos y extranjeros no residentes en Puerto Rico para producir proyectos filmicos .....	(40)	00	
18. Ingreso por concepto de horas extras trabajadas por un miembro de la Policía de Puerto Rico (Formulario 499R-2/W-2PR) ..	(41)	00	
19. Ingreso de fuentes fuera de Puerto Rico (No residentes o residentes por solo parte del año) .....	(42)	00	
20. Remuneración de empleados de gobiernos extranjeros u organizaciones internacionales .....	(43)	00	
21. Ingresos provenientes de edificios arrendados al Gobierno de Puerto Rico para hospitales públicos, casas de salud, escuelas públicas (Contratos vigentes al 22 de noviembre de 2010) y renta residencial bajo la Ley 132-2010 .....	(44)	00	
22. Ingreso derivado por el contribuyente de la reventa de propiedad mueble o servicios cuya adquisición estuvo sujeta a tributación bajo la Sección 3070.01 o la Sección 2101 del Código de Rentas Internas de 1994 .....	(45)	00	
23. Ganancia Acumulada en Opciones no Cualificadas .....	(46)	00	
24. Distribuciones de Cantidades Previamente Notificadas como Distribuciones Elegibles Implícitas bajo las Secciones 1023.06(j) y 1023.25 .....	(47)	00	
25. Distribuciones de Cuentas de Retiro Individual No Deducibles .....	(48)	00	
26. Compensación Especial Pagada por Liquidación o Cierre de Negocios bajo el Artículo 10 de la Ley Núm. 80 de 30 de mayo de 1976 .....	(49)	00	00
27. Distribuciones de Dividendos o en Liquidación de Negocios Exentos .....	(50)	00	
28. Salario Devengado por Concepto de Horas Extras en Situaciones de Emergencia (Formulario 499R-2/W-2PR) .....	(51)	00	00
29. Ingresos por concepto de derechos de autor hasta \$10,000 bajo la Ley 516-2004 .....	(52)	00	
30. Ingresos recibidos por diseñadores y traductores hasta \$6,000 bajo la Ley 516-2004 .....	(53)	00	
31. Participación distribible en los ingresos exentos de entidades conducto (Formularios 480.6EC, 480.6F. Véanse instrucciones) .....	(54)	00	00
32. Ingreso derivado por jóvenes proveniente de salarios, servicios prestados, cuenta propia o negocio nuevo con acuerdo especial (Ley 135-2014) (Véanse instrucciones) .....	(55)	00	
33. Otros pagos reportados en un Formulario 480.6D .....	(56)	00	00
34. Otras exenciones (Someta detalle) .....	(57)	00	00
35. Total (Sume líneas 1 a la 34) .....	(60)	00	00

### Parte III Total

1. Total de partidas consideradas para la limitación de intereses hipotecarios (Sume línea 10 de la Parte I y línea 35 de la Parte II, primera columna) .....	(61)	00	
2. Total de partidas sujetas a contribución básica alterna (Sume línea 10 de la Parte I y línea 35 de la Parte II, segunda columna) .....	(64)		00

# Anejo K Individuo

Rev. 20 oct 15



## INGRESO DE INDUSTRIA O NEGOCIO

### 2015

Año contributivo comenzado el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ y terminado el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social

### Parte I Cuestionario

65

Número de Identificación Patronal	Ingreso de Industria o Negocio (ennegrezca uno): <input type="radio"/> 1 Contribuyente <input type="radio"/> 2 Cónyuge	Ennegrezca aquí si ésta es su industria o negocio principal <input type="radio"/>	Fecha de comienzo de operaciones: Día ___ Mes ___ Año ___
Número de Registro de Comerciante	Ennegrezca aquí si durante el año contributivo dispuso de la totalidad de los activos utilizados en su industria o negocio <input type="radio"/>		
Número de Caso o Concesión	Localización de la Industria o Negocio - Número, Calle y Pueblo		
Clave Industrial	Código Municipal	Naturaleza de la industria o negocio (Ej. hotel, renta de equipo, etc.)	Número de empleados

Totalmente Tributable  (01)

Incentivos Contributivos bajo:

Ley Núm. 26 de 1978  (02)

Ley Núm. 8 de 1987  (03)

Ley Núm. 148 de 1988  (04)

Ley 78-1993  (05)

Ley 75-1995  (06)

Ley 14-1996  (07)

Ley 135-1997  (08)

Ley 362-1999  (09)

Ley 178-2000  (10)

Ley 73-2008  (11)

Ley 83-2010  (12)

Ley 27-2011  (13)

Ley 1-2013  (14)

Ley 135-2014  (15)

Indique si reclamó gastos relacionados con la titularidad, uso, mantenimiento y depreciación de los siguientes conceptos (ennegrezca las que apliquen). Además, indique si el negocio derivó más del 80% de la totalidad de sus ingresos de actividades relacionadas exclusivamente con la pesca o transportación de pasajeros o de carga o arrendamiento en el caso de embarcaciones, transportación de pasajeros o de carga o arrendamiento en el caso de aeronaves, o alquiler de propiedades a personas no relacionadas en el caso de propiedad residencial fuera de Puerto Rico.

Concepto	Indique si reclamó gastos	Indique si derivó 80% o más del ingreso de esa actividad
1 automóviles	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
2 embarcaciones	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
3 aeronaves	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
4 propiedad residencial fuera de Puerto Rico	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No

### Parte II Determinación de Ganancia o Pérdida

71

1. Ventas netas	(01)	00
2. Costo de ventas o costos directos de producción:		
a) Inventario inicial	(02)	00
b) Más: Compras	(03)	00
c) Jornales directos	(04)	00
d) Otros costos directos (Someta anejo detallado)	(05)	00
e) Total (Sume líneas 2(a) a la 2(d))	(06)	00
f) Menos: Inventario final	(07)	00
g) TOTAL COSTO DE VENTAS (Línea 2(e) menos línea 2(f))	(08)	00
3. Ingreso bruto (Línea 1 menos línea 2(g))	(09)	00
4. Menos: Cantidad exenta bajo Ley 135-2014 (10) <input type="radio"/> 1 Hasta \$40,000 <input type="radio"/> 2 Hasta \$500,000 (Véanse instrucciones)	(11)	00
5. Ingreso bruto después de la exención bajo la Ley 135-2014 (Línea 3 menos línea 4, si aplica. De otro modo, anote el importe de la línea 3)	(12)	00
6. Ingreso ganado a través de corporaciones de individuos, sociedades y sociedades especiales (Entidades Conducto)	(13)	00
7. Menos: Gastos de operación y otros costos (Informe detalle en Parte III)	(14)	00
8. Ingreso neto del año corriente (Sume líneas 5 y 6 menos línea 7)	(15)	00
9. Menos: Pérdida neta en operaciones de años anteriores (Acompañe Anejo V Individuo, véanse instrucciones)	(16)	00
10. Ingreso neto ajustado (Línea 8 menos línea 9)	(17)	00
11. Menos cantidad exenta: _____% de la línea 10 o \$ _____ (Véanse instrucciones)	(18)	00
12. Ganancia (o pérdida) (Traslade el total a la página 2, Encasillado 1, línea 21 de la planilla o línea 31, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique. Si es una pérdida, véanse instrucciones. Por otro lado, si es una ganancia que tributa a tasa reducida bajo una Ley de Incentivos, traslade el total a la Columna correspondiente de la línea 4(i) del Anejo A2 Individuo, según la tasa contributiva que le aplique a dicha ganancia)	(20)	00

### Parte III Gastos de Operación y Otros Costos

81

<b>A. Gastos deducibles para la contribución básica alterna:</b>		
1. Salarios, comisiones y bonificaciones a empleados (Véanse instrucciones)	(01)	00
2. Gastos de nómina (Véanse instrucciones)	(02)	00
3. Seguro médico o de hospitalización	(03)	00
4. Aportación a planes de pensiones cualificados (Véanse instrucciones. Someta Modelo SC 6042)	(04)	00
5. Servicios profesionales (Véanse instrucciones)	(05)	00
6. Alquiler, renta y cánones pagados (Véanse instrucciones)	(06)	00
7. Intereses sobre deudas del negocio	(07)	00
8. Contribuciones sobre la propiedad, patentes y licencias	(08)	00
9. Seguros (Véanse instrucciones)	(09)	00
10. Servicios públicos (agua, luz, teléfono, etc.)	(10)	00
11. Depreciación y amortización (Someta Anejo E)	(11)	00
12. Gastos de automóviles (Millaje _____) (12) (Véanse instrucciones)	(13)	00
13. Gastos de otros vehículos de motor (Véanse instrucciones)	(14)	00
14. Contribución federal sobre el trabajo por cuenta propia (Véanse instrucciones)	(15)	00
15. Costos directos imprescindibles (Someta Anejo W Individuo. Véanse instrucciones)	(16)	00
16. Subtotal (Sume líneas 1 a la 15)	(17)	00
<b>B. Otras deducciones:</b>		
17. Comisiones a negocios	(18)	00
18. Reparaciones	(19)	00
19. Otros seguros	(20)	00
20. Anuncios	(21)	00
21. Gastos de viajes	(22)	00
22. Gastos de comida y entretenimiento (Total de gastos \$ _____) (23) (Véanse instrucciones)	(24)	00
23. Materiales y efectos	(25)	00
24. Deudas incobrables	(26)	00
25. Otros gastos (Someta Anejo W Individuo)	(27)	00
26. Subtotal (Sume líneas 17 a la 25)	(28)	00
27. Total (Sume líneas 16 y 26. Traslade a la Parte II, línea 7 de este Anejo)	(30)	00

# Anejo L Individuo

Rev. 20 oct 15



## INGRESO DE AGRICULTURA

### 2015

Año contributivo comenzado el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ y terminado el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social

### Parte I Cuestionario

66

Número de Identificación Patronal	Ingreso de Agricultura (ennegrezca uno): <input type="radio"/> 1 Contribuyente <input type="radio"/> 2 Cónyuge	Ennegrezca aquí si ésta es su industria o negocio principal <input type="radio"/>	Fecha de comienzo de operaciones: Día _____ Mes _____ Año _____	Totamente Tributable <input type="radio"/> (01)
Número de Registro de Comerciante	Ennegrezca aquí si durante el año contributivo dispuso de la totalidad de los activos utilizados en su industria o negocio <input type="radio"/>			Incentivo contributivo bajo: Ley 1-2013 <input type="radio"/> (02) Ley 135-2014 <input type="radio"/> (03)
Clave Industrial	Código Municipal	Naturaleza del negocio agrícola (Ej. vaquería, crianza de pollos, etc.)	Número de empleados	Exención bajo: Ley 225-1995 <input type="radio"/> (04) Sección 1033.12 del Código <input type="radio"/> (05)
Localización del Negocio Agrícola - Número, Calle y Pueblo				

Indique si reclamó gastos relacionados con la titularidad, uso, mantenimiento y depreciación de los siguientes conceptos (ennegrezca las que apliquen). Además, indique si el negocio derivó más del 80% de la totalidad de sus ingresos de actividades relacionadas exclusivamente con la pesca o transportación de pasajeros o de carga o arrendamiento en el caso de embarcaciones, transportación de pasajeros o de carga o arrendamiento en el caso de aeronaves, o alquiler de propiedades a personas no relacionadas en el caso de propiedad residencial fuera de Puerto Rico.

Concepto	Indique si reclamó gastos	Indique si derivó 80% o más del ingreso de esa actividad
1 automóviles	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
2 embarcaciones	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
3 aeronaves	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
4 propiedad residencial fuera de Puerto Rico	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No

### Parte II Determinación de Ganancia o Pérdida

73

1. Ventas netas	(01)		00
2. Otros ingresos relacionados con la agricultura	(02)		00
3. Total ingresos (Sume líneas 1 y 2)	(03)		00
4. Costo de ventas o costos directos de producción:			
a) Inventario inicial	(04)		00
b) Más: Compras	(05)		00
c) Jornales directos	(06)		00
d) Otros costos directos (Someta anejo detallado)	(07)		00
e) Total (Sume líneas 4(a) a la 4(d))	(08)		00
f) Menos: Inventario final	(09)		00
g) TOTAL COSTO DE VENTAS (Línea 4(e) menos línea 4(f))	(10)		00
5. Ingreso bruto (Línea 3 menos línea 4(g))	(11)		00
6. Menos: Cantidad exenta bajo Ley 135-2014 (12) <input type="radio"/> 1 Hasta \$40,000 <input type="radio"/> 2 Hasta \$500,000 (Véanse instrucciones)	(13)		00
7. Ingreso bruto después de la exención bajo la Ley 135-2014 (Línea 5 menos línea 6, si aplica. De otro modo, anote el importe de la línea 5) ....	(14)		00
8. Ingreso de agricultura ganado a través de corporaciones de individuos, sociedades y sociedades especiales (Entidades Conducto) .....	(15)		00
9. Menos: Gastos de operación y otros costos (Informe detalle en Parte III) .....	(16)		00
10. Ingreso neto del año corriente (Sume líneas 7 y 8 menos línea 9) .....	(17)		00
11. Menos: Pérdida neta en operaciones de años anteriores (Acompañe Anejo V Individuo, véanse instrucciones) .....	(18)		00
12. Ingreso neto ajustado (Línea 10 menos línea 11) .....	(19)		00
13. Menos: Cantidad exenta (90% de la línea 12) .....	(20)		00
14. Ganancia (o pérdida) (Si es una ganancia, traslade el total a la página 2, Encasillado 1, línea 2J de la planilla o línea 3J, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique. Si es una pérdida, véanse instrucciones. Por otro lado, si es una ganancia que tributa a tasa reducida bajo una Ley de Incentivos, traslade el total a la Columna correspondiente de la línea 4(i) del Anejo A2 Individuo, según la tasa contributiva que le aplique a dicha ganancia) .....	(21)		00

### Parte III Gastos de Operación y Otros Costos

83

<b>A. Gastos deducibles para la contribución básica alterna:</b>			
1. Salarios, comisiones y bonificaciones a empleados (Véanse instrucciones) .....	(01)		00
2. Gastos de nómina (Véanse instrucciones) .....	(02)		00
3. Seguro médico o de hospitalización .....	(03)		00
4. Aportación a planes de pensiones cualificados (Véanse instrucciones. Someta Modelo SC 6042) .....	(04)		00
5. Servicios profesionales (Véanse instrucciones) .....	(05)		00
6. Alquiler, renta y cánones pagados (Véanse instrucciones) .....	(06)		00
7. Intereses sobre deudas del negocio .....	(07)		00
8. Contribuciones sobre la propiedad, patentes y licencias .....	(08)		00
9. Seguros (Véanse instrucciones) .....	(09)		00
10. Servicios públicos (agua, luz, teléfono, etc.) .....	(10)		00
11. Depreciación y amortización (Someta Anejo E) .....	(11)		00
12. Gastos de automóviles (Millaje _____) (12) (Véanse instrucciones) .....	(13)		00
13. Gastos de otros vehículos de motor (Véanse instrucciones) .....	(14)		00
14. Contribución federal sobre el trabajo por cuenta propia (Véanse instrucciones) .....	(15)		00
15. Costos directos imprescindibles (Someta Anejo W Individuo. Véanse instrucciones) .....	(16)		00
16. Subtotal (Sume líneas 1 a la 15) .....		(17)	00
<b>B. Otras deducciones:</b>			
17. Comisiones a negocios .....	(18)		00
18. Reparaciones .....	(19)		00
19. Otros seguros .....	(20)		00
20. Anuncios .....	(21)		00
21. Gastos de viajes .....	(22)		00
22. Gastos de comida y entretenimiento (Total de gastos \$ _____) (23) (Véanse instrucciones) ....	(24)		00
23. Materiales y efectos .....	(25)		00
24. Deudas incobrables .....	(26)		00
25. Otros gastos (Someta Anejo W Individuo) .....	(27)		00
26. Subtotal (Sume líneas 17 a la 25) .....		(28)	00
27. Total (Sume líneas 16 y 26. Traslade a la Parte II, línea 9 de este Anejo) .....		(30)	00

**Anejo M Individuo**

Rev. 20 oct 15



**INGRESO DE PROFESIONES  
Y  
COMISIONES**

**2015**

Año contributivo comenzado el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_ y terminado el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social

**Parte I Cuestionario** (Deberá llenar un anejo por cada fuente de ingreso) **67**

Número de Identificación Patronal	Ingreso proveniente de (ennegrezca uno): <input type="radio"/> 1 Contribuyente <input type="radio"/> 2 Cónyuge	Ennegrezca uno: <input type="radio"/> 3 Profesiones <input type="radio"/> 4 Comisiones	Ennegrezca aquí si ésta es su industria o negocio principal <input type="radio"/>	Fecha de comienzo de operaciones: Día ____ Mes ____ Año ____
Número de Registro de Comerciante	Ennegrezca aquí si durante el año contributivo dispuso de la totalidad de los activos utilizados en su industria o negocio <input type="radio"/>			Incentivo contributivo bajo: Ley 1-2013 <input type="radio"/> (01) Ley 135-2014 <input type="radio"/> (02)
	Localización de la Oficina Principal - Número, Calle y Pueblo			
Clave Industrial	Código Municipal	Naturaleza de la profesión (Ej. abogado, contador, comisionista, etc.)		Número de empleados

Indique si reclamó gastos relacionados con la titularidad, uso, mantenimiento y depreciación de los siguientes conceptos (ennegrezca las que apliquen). Además, indique si el negocio derivó más del 80% de la totalidad de sus ingresos de actividades relacionadas exclusivamente con la pesca o transportación de pasajeros o de carga o arrendamiento en el caso de embarcaciones, transportación de pasajeros o de carga o arrendamiento en el caso de aeronaves, o alquiler de propiedades a personas no relacionadas en el caso de propiedad residencial fuera de Puerto Rico.

Concepto	Indique si reclamó gastos	Indique si derivó 80% o más del ingreso de esa actividad
1 automóviles	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
2 embarcaciones	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
3 aeronaves	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
4 propiedad residencial fuera de Puerto Rico	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No

**Parte II Determinación de Ganancia o Pérdida** **75**

1. Ingresos .....	(01)	00
2. Menos: Cantidad exenta bajo Ley 135-2014 (02) <input type="radio"/> 1 Hasta \$40,000 <input type="radio"/> 2 Hasta \$500,000 (Véanse instrucciones) .....	(03)	00
3. Ingreso bruto después de la exención bajo la Ley 135-2014 (Línea 1 menos línea 2, si aplica. De otro modo, anote el importe de la línea 1) .....	(04)	00
4. Ingreso ganado a través de corporaciones de individuos, sociedades y sociedades especiales (Entidades Conducto) .....	(10)	00
5. Menos: Gastos de operación y otros costos (Informe detalle en Parte III) .....	(11)	00
6. Ingreso neto del año corriente (Sume líneas 3 y 4 menos línea 5) .....	(12)	00
7. Menos: Pérdida neta en operaciones de años anteriores (Acompañe Anejo V Individuo, véanse instrucciones) .....	(13)	00
8. <b>Ganancia (o pérdida)</b> (Si es una ganancia, traslade el total a la página 2, Encasillado 1, línea 2K de la planilla o línea 3K, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique. Si es una pérdida, véanse instrucciones. Por otro lado, si es una ganancia que tributa a tasa reducida bajo una Ley de Incentivos, traslade el total a la Columna correspondiente de la línea 4(i) del Anejo A2 Individuo, según la tasa contributiva que le aplique a dicha ganancia) .....	(20)	00

**Parte III Gastos de Operación y Otros Costos** **85**

<b>A. Gastos deducibles para la contribución básica alterna:</b>			
1. Salarios, comisiones y bonificaciones a empleados (Véanse instrucciones) .....	(01)	00	
2. Gastos de nómina (Véanse instrucciones) .....	(02)	00	
3. Seguro médico o de hospitalización .....	(03)	00	
4. Aportación a planes de pensiones cualificados (Véanse instrucciones. Someta Modelo SC 6042) .....	(04)	00	
5. Servicios profesionales (Véanse instrucciones) .....	(05)	00	
6. Alquiler, renta y cánones pagados (Véanse instrucciones) .....	(06)	00	
7. Intereses sobre deudas del negocio .....	(07)	00	
8. Contribuciones sobre la propiedad, patentes y licencias .....	(08)	00	
9. Seguros (Véanse instrucciones) .....	(09)	00	
10. Servicios públicos (agua, luz, teléfono, etc.) .....	(10)	00	
11. Depreciación y amortización (Someta Anejo E) .....	(11)	00	
12. Gastos de automóviles (Millaje _____) (12) (Véanse instrucciones) .....	(13)	00	
13. Gastos de otros vehículos de motor (Véanse instrucciones) .....	(14)	00	
14. Contribución federal sobre el trabajo por cuenta propia (Véanse instrucciones) .....	(15)	00	
15. Costos directos imprescindibles (Someta Anejo W Individuo. Véanse instrucciones) .....	(16)	00	
16. <b>Subtotal</b> (Sume líneas 1 a la 15) .....	(17)	00	
<b>B. Otras deducciones:</b>			
17. Comisiones a negocios .....	(18)	00	
18. Reparaciones .....	(19)	00	
19. Otros seguros .....	(20)	00	
20. Anuncios .....	(21)	00	
21. Gastos de viajes .....	(22)	00	
22. Gastos de comida y entretenimiento (Total de gastos \$ _____) (23) (Véanse instrucciones) .....	(24)	00	
23. Materiales y efectos .....	(25)	00	
24. Deudas incobrables .....	(26)	00	
25. Otros gastos (Someta Anejo W Individuo) .....	(27)	00	
26. <b>Subtotal</b> (Sume líneas 17 a la 25) .....	(28)	00	
27. <b>Total</b> (Sume líneas 16 y 26. Traslade a la Parte II, línea 5 de este Anejo) .....	(30)	00	

# Anejo N Individuo

Rev. 20 oct 15



## INGRESO DE ALQUILER

2015

Año contributivo comenzado el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ y terminado el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social

### Parte I Cuestionario

68

Número de Registro de Comerciante	Ingreso de Alquiler (ennegrezca uno): <input type="radio"/> 1 Contribuyente <input type="radio"/> 2 Cónyuge	Ennegrezca aquí si ésta es su industria o negocio principal <input type="radio"/>	Código Municipal
Ennegrezca aquí si durante el año contributivo dispuso de la totalidad de los activos utilizados en su industria o negocio <input type="radio"/>		Totalmente Tributable ..... <input type="radio"/> (01) Totalmente Exento (Ley 132-2010) <input type="radio"/> (02) Ley 74-2010 ..... <input type="radio"/> (08) Incentivos Contributivos bajo: Ley 83-2010 ..... <input type="radio"/> (09) Ley Núm. 52 de 1983 ..... <input type="radio"/> (03) Ley 1-2013 ..... <input type="radio"/> (10) Ley Núm. 8 de 1987 ..... <input type="radio"/> (04) Ley 135-2014 ..... <input type="radio"/> (11) Ley 78-1993 ..... <input type="radio"/> (05) Sección 1031.02(a)(28) del Código... <input type="radio"/> (12) Ley 135-1997 ..... <input type="radio"/> (06) Sección 1031.02(a)(34) (F) del Código <input type="radio"/> (13) Ley 73-2008 ..... <input type="radio"/> (07)	
Localización de la propiedad alquilada - Número, Calle y Pueblo		Propiedad (Ennegrezca una): <input type="radio"/> 1 Residencial <input type="radio"/> 2 Comercial	Número de caso o concesión
Naturaleza de la propiedad alquilada (Ej. residencia, apartamento, etc.)		Número de empleados	

Indique si reclamó gastos relacionados con la titularidad, uso, mantenimiento y depreciación de los siguientes conceptos (ennegrezca las que apliquen). Además, indique si el negocio derivó más del 80% de la totalidad de sus ingresos de actividades relacionadas exclusivamente con la pesca o transportación de pasajeros o de carga o arrendamiento en el caso de embarcaciones, transportación de pasajeros o de carga o arrendamiento en el caso de aeronaves, o alquiler de propiedades a personas no relacionadas en el caso de propiedad residencial fuera de Puerto Rico.

Concepto	Indique si reclamó gastos	Indique si derivó 80% o más del ingreso de esa actividad
1 automóviles	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
2 embarcaciones	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
3 aeronaves	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
4 propiedad residencial fuera de Puerto Rico	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No

### Parte II Determinación de Ganancia o Pérdida

77

1. Ingresos ..... (01)		00
2. Menos: Cantidad exenta bajo Ley 135-2014 (02) <input type="radio"/> 1 Hasta \$40,000 <input type="radio"/> 2 Hasta \$500,000 (Véanse instrucciones) ..... (03)		00
3. Ingreso bruto después de la exención bajo la Ley 135-2014 (Línea 1 menos línea 2, si aplica. De otro modo, anote el importe de la línea 1) ..... (04)		00
4. Menos: Gastos de operación y otros costos (Informe detalle en Parte III) ..... (10)		00
5. Ingreso neto del año corriente ..... (11)		00
6. Menos: Pérdida neta en operaciones de años anteriores (Acompañe Anejo V Individuo, véanse instrucciones) ..... (12)		00
7. Ingreso neto ajustado (Línea 5 menos línea 6) ..... (13)		00
8. Menos: Cantidad exenta _____% de la línea 7 (Véanse instrucciones) ..... (14)		00
9. Ganancia (o pérdida) (Traslade el total a la página 2, Encasillado 1, línea 2L de la planilla o línea 3L, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique. Si es una pérdida, véanse instrucciones. Por otro lado, si es una ganancia que tributa a tasa reducida bajo una Ley de Incentivos, traslade el total a la Columna correspondiente de la línea 4(i) del Anejo A2 Individuo, según la tasa contributiva que le aplique a dicha ganancia) .. (20)		00

### Parte III Gastos de Operación y Otros Costos

87

<b>A. Gastos deducibles para la contribución básica alterna:</b>			
1. Salarios, comisiones y bonificaciones a empleados (Véanse instrucciones) ..... (01)		00	
2. Gastos de nómina (Véanse instrucciones) ..... (02)		00	
3. Seguro médico o de hospitalización ..... (03)		00	
4. Aportación a planes de pensiones cualificados (Véanse instrucciones. Someta Modelo SC 6042) ..... (04)		00	
5. Servicios profesionales (Véanse instrucciones) ..... (05)		00	
6. Intereses sobre deudas del negocio ..... (06)		00	
7. Contribuciones sobre la propiedad, patentes y licencias ..... (07)		00	
8. Seguros (Véanse instrucciones) ..... (08)		00	
9. Servicios públicos (agua, luz, teléfono, etc.) ..... (09)		00	
10. Depreciación y amortización (Someta Anejo E) ..... (10)		00	
11. Gastos de automóviles (Millaje _____) (11) (Véanse instrucciones) ..... (12)		00	
12. Gastos de otros vehículos de motor (Véanse instrucciones) ..... (13)		00	
13. Contribución federal sobre el trabajo por cuenta propia (Véanse instrucciones) ..... (14)		00	
14. Costos directos imprescindibles (Someta Anejo W Individuo. Véanse instrucciones) ..... (15)		00	
15. <b>Subtotal</b> (Sume líneas 1 a la 14) ..... (16)			00
<b>B. Otras deducciones:</b>			
16. Reparaciones ..... (17)		00	
17. Otros seguros ..... (18)		00	
18. Anuncios ..... (19)		00	
19. Mantenimiento ..... (20)		00	
20. Gastos de viajes ..... (21)		00	
21. Otros gastos (Someta Anejo W Individuo) ..... (22)		00	
22. <b>Subtotal</b> (Sume líneas 16 a la 21) ..... (23)			00
23. <b>Total</b> (Sume líneas 15 y 22. Traslade a la Parte II, línea 4 de este Anejo) ..... (30)			00

# Anejo O Individuo

Rev. 20 oct 15



# CONTRIBUCIÓN BÁSICA ALTERNA

# 2015

Año contributivo comenzado el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ y terminado el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Nombre del contribuyente

Ennegrezca uno: (01)

Número de Seguro Social

1 Contribuyente  2 Cónyuge  3 Ambos

## Parte I Determinación del Ingreso Neto Sujeto a Contribución Básica Alterna

91

1. Ingreso Bruto Ajustado (Encasillado 1, línea 5 de la planilla o línea 6, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique) .....	(02)	00
2. Más: Otras deducciones de la industria o negocio (Anejo K Individuo, Parte III, línea 26) .....	(03)	00
3. Más: Otras deducciones de agricultura (Anejo L Individuo, Parte III, línea 26) (_____ X 10% =) .....	(04)	00
4. Más: Otras deducciones de profesiones y comisiones (Anejo M Individuo, Parte III, línea 26) .....	(05)	00
5. Más: Otras deducciones de alquiler (Anejo N Individuo, Parte III, línea 22) (Véanse instrucciones) .....	(06)	00
6. Más: Deducciones concedidas bajo leyes especiales no contempladas en la Secciones 1033.15 y 1033.16 del Código .....	(07)	00
7. Más: Ajuste por determinación de la participación en el beneficio o pérdida de ciertas sociedades especiales en base al método de porcentaje de terminación (Formulario 480.6 EC. Véanse instrucciones) .....	(08)	00
8. Más: Participación distribuible en los ajustes para propósitos de la contribución básica alterna de Entidades Conducto (Formulario 480.6 EC. Véanse instrucciones) .....	(09)	00
9. Más: Participación distribuible en los ajustes para propósitos de la contribución básica alterna de fideicomisos revocables o fideicomisos para beneficio del fideicomitente (Formulario 480.6 F. Véanse instrucciones) .....	(10)	00
10. Más: Ingresos excluidos y exentos (Anejo IE Individuo, Parte III, línea 2) .....	(11)	00
11. Sume líneas 1 a la 10 .....	(12)	00
12. Menos: Deducciones y exenciones personales (Encasillado 2, línea 10 de la planilla o línea 12, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique) .....	(13)	00
13. Ingreso Neto Sujeto a Contribución Básica Alterna (Línea 11 menos línea 12. Véanse instrucciones) .....	(14)	00

## Parte II Cómputo de la Contribución Básica Alterna

1. Total de la Contribución Regular antes del crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus territorios y posesiones (Encasillado 3, línea 14 de la planilla o línea 16, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique) .....	(15)	00
2. Crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus territorios y posesiones (Anejo C Individuo) .....	(16)	00
3. Contribución regular neta (Línea 1 menos línea 2) .....	(17)	00
4. Determine la Contribución Básica Alterna como sigue: Si el Ingreso Neto Sujeto a Contribución Básica Alterna (Línea 13 de la Parte I) es: (a) De \$150,000 a \$200,000, multiplique la línea 13 de la Parte I por 10%. (b) En exceso de \$200,000 pero no mayor de \$300,000, multiplique la línea 13 de la Parte I por 15%. (c) En exceso de \$300,000, multiplique la línea 13 de la Parte I por 24%. Esta es su contribución Básica Alterna (Anote la cantidad correspondiente en esta línea) .....	(18)	00
5. Crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus territorios y posesiones (Véanse instrucciones) .....	(19)	00
6. Contribución básica alterna neta (Línea 4 menos línea 5) .....	(20)	00
7. Exceso de la Contribución Básica Alterna Neta sobre la Contribución Regular Neta (Línea 6 menos línea 3. Si la línea 3 es mayor que la línea 6, anote cero y complete la Parte III de este Anejo. Si la línea 6 es mayor que la línea 3, anote aquí la diferencia y traslade al Encasillado 3, línea 17 de la planilla o línea 19, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique) .....	(21)	00

## Parte III Cómputo del Crédito de Contribución Básica Alterna

1. Exceso de la contribución regular sobre la contribución básica alterna para el año corriente (Línea 3 menos línea 6 de la Parte II de este Anejo. Si la línea 6 de la Parte II es mayor que la línea 3 de la Parte II, anote cero y no complete esta parte) .....	(22)	00
2. Multiplique la línea 1 por .25 y anote el resultado aquí .....	(23)	00
3. Cantidad de contribución básica alterna pagada en años anteriores y no reclamada como crédito (Parte IV, línea 6 de este Anejo) .....	(24)	00
4. Cantidad del crédito a reclamar (Anote lo menor entre la línea 2 o 3. Traslade al Encasillado 3, línea 18 de la planilla o línea 20, Columnas B o C del Anejo CO Individuo, según aplique) .....	(25)	00

## Parte IV Determinación de Cantidad de Contribución Básica Alterna Pagada en Años Anteriores No Reclamada como Crédito

Año Contributivo	(A) Contribución Básica Alterna Pagada en Exceso de la Contribución Regular	(B) Cantidad Utilizada como Crédito en Años Anteriores	(C) Balance
1. 2009	(26)	00 (31)	00 (36)
2. 2010	(27)	00 (32)	00 (37)
3. 2011	(28)	00 (33)	00 (38)
4. 2012	(29)	00 (34)	00 (39)
5. 2013	(30)	00 (35)	00 (40)
6. Total (Traslade a la Parte III, línea 3 de este Anejo) .....			00 (41)

**Anejo P Individuo**

Rev. 20 oct 15



**AJUSTE GRADUAL**

**2015**

Año contributivo comenzado el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_ y terminado el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Nombre del contribuyente	Ennegrezca uno: (01) <input type="radio"/> 1 Contribuyente <input type="radio"/> 2 Cónyuge <input type="radio"/> 3 Ambos	Número de Seguro Social
<b>93</b>		
1. Ingreso Neto Sujeto a Contribución (Encasillado 2, línea 11 de la planilla, línea 13, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique, o línea 10, Columna A del Anejo A2 Individuo, según aplique) ..... (02)	00	
2. Anote \$500,000 ..... (03)	00	
3. Línea 1 menos línea 2 ..... (04)	00	
4. 5% de la línea 3 ..... (05)	00	
5. Límite :		
(a) Anote \$8,895 ..... (06)	00	
(b) Más: 33% de la exención personal, exención personal adicional para veteranos y exención por dependientes (Líneas 7, 8 y 9 del Encasillado 2 de la planilla o líneas 9, 10D y 11, Columna B o C, del Anejo CO Individuo) ..... (07)	00	
6. Total límite (Sume líneas 5(a) y 5(b))..... (08)	00	
7. <b>Ajuste gradual</b> (La menor de la línea 4 o 6. Anote aquí y en el Encasillado 3, línea 13 de la planilla o línea 15, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique) ..... (10)	00	



**FONDOS DE INVERSIONES**

**DETERMINACIÓN DE BASE AJUSTADA, GANANCIA DE CAPITAL,  
INGRESO ORDINARIO Y CONTRIBUCIÓN ESPECIAL**

**20\_\_**

Año contributivo comenzado el \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_ y terminado el \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social o  
Identificación Patronal

**Parte I Cómputo de la Base Ajustada y de las Distribuciones Tributables**

60	Columna A	Columna B	Columna C
Nombre de la Entidad .....			
Número de Identificación Patronal .....			
1. Base ajustada de la inversión al comienzo del año contributivo .....	00	00	00
2. Inversiones adicionales durante el año .....	00	00	00
3. Menos: Ganancias no reconocidas por reinversión (Véanse instrucciones) .....	00	00	00
4. Base ajustada antes del crédito (Suma de las líneas 1 y 2 menos línea 3) .....	00	00	00
5. Crédito reclamado en el año (Véanse instrucciones) .....	00	00	00
6. Base ajustada antes de las distribuciones del año (Línea 4 menos línea 5) .....	00	00	00
7. Distribuciones exentas recibidas por el Fondo o Entidad Designada durante el año contributivo de corporaciones y sociedades bajo la Ley de Incentivos Contributivos (según Formulario 480.6B) .....	00	00	00
8. Base ajustada antes de las distribuciones no exentas (Línea 6 menos línea 7. Si es menos de cero, anote cero) .....	00	00	00
9. Distribuciones no exentas recibidas durante el año contributivo .....	00	00	00
10. Base ajustada al final del año contributivo: • Si la línea 8 es mayor que la línea 9, anote la diferencia y no complete el resto del formulario (Véanse instrucciones). • Si la línea 9 es mayor que la línea 8, anote cero y traslade la diferencia a la línea 11.....	00	00	00
11. Exceso de distribuciones sobre la base ajustada (Traslade al Encasillado 1, línea 2M de la planilla o al Anejo CO Individuo, línea 3M, según corresponda) .....	(01) 00	(02) 00	(03) 00
12. Distribución que opta por incluir como ingreso ordinario (Véanse instrucciones).....	00	00	00
13. <b>Total de distribución que opta por incluir como ingreso ordinario</b> (Sume línea 12 de la Columna A a la C) .....			(04) 00
14. Distribución sujeta a Contribución Especial (Sume línea 11, Columnas A, B y C menos línea 13. Anote aquí y en el Anejo A2 Individuo, línea 4(i), Columna E) (05)			00
15. Contribución Especial (Multiplique la línea 14 por 10%. Anote la cantidad aquí) .....			(06) 00
16. Contribución Retenida sobre distribuciones exentas o tributables (Véanse instrucciones). Traslade al Anejo B Individuo, Parte III, línea 6 .....			(10) 00



**NOTA:** Utilice Parte II, III y IV para determinar la ganancia (o pérdida) de capital atribuible a la inversión a través de un fondo.  
Las pérdidas bajo la Ley 46 no se informarán en este anejo. Las mismas se informarán en el Anejo D Individuo o D Corporación, según aplique.

**Parte II Determinación de Ganancia o Pérdida de Capital a Corto Plazo (Véanse instrucciones)**

Descripción de la Propiedad	(A) Fecha de Adquisición	(B) Fecha de Venta	(C) Precio de Venta	(D) Base Ajustada	(E) Gastos de Venta	(F) Ganancia o Pérdida
			00	00	00	00
			00	00	00	00
			00	00	00	00

1. Ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo en la venta o permuta de valores de un fondo:

- Si es una ganancia, traslade al Anejo D Individuo, Parte I (Véanse instrucciones).
- Si es una pérdida, traslade a la Parte IV, línea 2 de este Anejo, si la línea 1 de la Parte IV es mayor de cero. De lo contrario, traslade al Anejo Q, Parte IV, línea 1(a). ..... (13)

00

**Parte III Determinación de Ganancia o Pérdida de Capital a Largo Plazo (Véanse instrucciones)**

Descripción de la Propiedad	(A) Fecha de Adquisición	(B) Fecha de Venta	(C) Precio de Venta	(D) Base Ajustada	(E) Gastos de Venta	(F) Ganancia o Pérdida
			00	00	00	00
			00	00	00	00
			00	00	00	00

1. Ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo en la venta o permuta de valores de un fondo:

- Si es una ganancia, traslade a la Parte IV, línea 1 de este Anejo.
- Si es una pérdida, traslade al Anejo Q, Parte IV, línea 1(b) ..... (14)

00

**Parte IV Cómputo de la Contribución Especial Sobre Ganancias de Capital a Largo Plazo de un Fondo de Inversiones**

1. Ganancia de capital a largo plazo en la venta o permuta de valores de un fondo (Véanse instrucciones) ..... (15)	00
2. Pérdida neta de capital a corto plazo (Véanse instrucciones) ..... (16)	00
3. Ganancia neta de capital a reconocer (Línea 1 menos línea 2. Si es menos de cero, traslade al Anejo Q, Parte IV, línea 1(b)). Si es mayor que cero, traslade al Encasillado 1, línea 2N de la planilla o al Anejo CO Individuo, línea 3N, según corresponda, y al Anejo A2 Individuo, línea 4(i). Véanse instrucciones) ..... (20)	00



Año contributivo comenzado el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_ y terminado el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Nombre del contribuyente

Cantidad de Anejos R1 Individuo incluidos

Indique quién es el socio de la sociedad especial: (01)

Número de Seguro Social o Identificación Patronal

 1 Contribuyente
  2 Cónyuge
  3 Ambos

Parte I	Determinación de la Base Ajustada del Socio de una o más Sociedades Especiales o Sociedades			Columna A	Columna B	Columna C
Nombre de la entidad .....				(02)	(14)	(26)
Número de identificación patronal .....						
1. Base ajustada al cierre del año contributivo anterior .....				(03)	00 (15)	00 (27)
2. Aumento a la base:						
(a) Participación distribuible del socio en ingresos y ganancias del año anterior (Véanse instrucciones) .....					00	00
(b) Aportaciones efectuadas durante el año .....				(04)	00 (16)	00 (28)
(c) Ganancias en activos de capital provenientes de la sociedad .....					00	00
(d) Ingreso exento .....					00	00
(e) Deducción de ingreso de agricultura concedida por la Sección 1033.12 del Código .....					00	00
(f) Otros ingresos o ganancias (Véanse instrucciones) .....					00	00
(g) Total aumento a la base (Sume líneas 2(a) a la 2(f)) .....				(05)	00 (17)	00 (29)
3. Reducción a la base:						
(a) Participación distribuible del socio en la pérdida de la sociedad del año anterior .....					00	00
(b) Pérdida en activos de capital provenientes de la sociedad .....					00	00
(c) Distribuciones en el año .....				(06)	00 (18)	00 (30)
(d) Créditos reclamados en el año anterior (Véanse instrucciones) .....					00	00
(e) Retención en el origen en el año .....					00	00
(f) Gastos no admisibles en el año .....					00	00
(g) Participación distribuible en pérdidas de operaciones exentas en el año .....					00	00
(h) Donativos (No aplica a sociedades especiales) .....					00	00
(i) Deudas del socio asumidas y garantizadas por la sociedad .....					00	00
(j) Total reducción a la base (Sume líneas 3(a) a la 3(i)) .....				(07)	00 (19)	00 (31)
4. Base Ajustada (Sume líneas 1 y 2(g) menos línea 3(j). Traslade esta cantidad a la línea 6(a)) .....				(08)	00 (20)	00 (32)
Parte II	Determinación de Ingreso o Pérdida Neta de una o más Sociedades Especiales o Sociedades					
5. (a) Participación distribuible del socio en la pérdida de la sociedad en el año .....				(09)	00 (21)	00 (33)
(b) Pérdidas arrastradas de años anteriores (Véanse instrucciones) .....					00	00
(c) Total de pérdidas (Sume líneas 5(a) y 5(b)) .....				(10)	00 (22)	00 (34)
6. (a) Base Ajustada (Parte I, línea 4) .....					00	00
(b) Deudas de la sociedad acogida a la Ley de Incentivos Turísticos o Ley de Desarrollo Turístico asignables al socio ...					00	00
(c) Deudas corrientes de la sociedad asumidas y garantizadas por el socio .....					00	00
(d) Total de la base ajustada del socio (Sume líneas 6(a) a la 6(c)) .....				(11)	00 (23)	00 (35)
7. Participación distribuible en el ingreso neto de la sociedad en el año (Formulario 480.6 EC) (Véanse instrucciones) .....				(12)	00 (24)	00 (36)
8. Pérdidas disponibles (La menor de la línea 5(c) o 6(d)) .....				(13)	00 (25)	00 (37)
9. Total de ingresos provenientes de este Anejo (Sume los ingresos determinados en la línea 7, Columnas A a la C) .....						(38) 00
10. Total de ingresos provenientes del Anejo R1 Individuo (Anote la suma total de la línea 9, Parte II de todos los Anejos R1 Individuo incluidos) .....						(39) 00
11. Total de pérdidas provenientes de este Anejo (Sume las pérdidas determinadas en la línea 8, Columnas A a la C) .....						(40) 00
12. Total de pérdidas provenientes del Anejo R1 Individuo (Anote la suma total de la línea 10, Parte II de todos los Anejos R1 Individuo incluidos) .....						(41) 00

<b>Parte III Determinación de la Base Ajustada del Accionista de una o más Corporaciones de Individuos</b>		<b>Columna A</b>	<b>Columna B</b>	<b>Columna C</b>
Nombre de la entidad .....	(42)		(54)	(66)
Número de identificación patronal .....				
1. Base ajustada al cierre del año contributivo anterior .....	(43)	00	(55)	(67) 00
2. Aumento a la base:				
(a) Participación distribuible del accionista en ingresos y ganancias del año anterior (Véanse instrucciones) .....		00		00
(b) Aportaciones efectuadas durante el año .....	(44)	00	(56)	(68) 00
(c) Ganancias en activos de capital provenientes de la corporación de individuos .....		00		00
(d) Ingreso exento .....		00		00
(e) Deducción de ingreso de agricultura concedida por la Sección 1033.12 del Código .....		00		00
(f) Otros ingresos o ganancias (Véanse instrucciones) .....		00		00
(g) Total aumento a la base (Sume líneas 2(a) a la 2(f)) .....	(45)	00	(57)	(69) 00
3. Reducción a la base:				
(a) Participación distribuible del accionista en la pérdida de la corporación de individuos del año anterior .....		00		00
(b) Pérdida en activos de capital provenientes de la corporación de individuos .....		00		00
(c) Distribuciones en el año .....	(46)	00	(58)	(70) 00
(d) Créditos reclamados en el año anterior (Véanse instrucciones) .....		00		00
(e) Retención en el origen en el año .....		00		00
(f) Gastos no admisibles en el año .....		00		00
(g) Participación distribuible en pérdidas de operaciones exentas en el año .....		00		00
(h) Deudas del accionista asumidas y garantizadas por la corporación de individuos .....		00		00
(i) Total reducción a la base (Sume líneas 3(a) a la 3(h)) .....	(47)	00	(59)	(71) 00
4. <b>Base Ajustada</b> (Sume líneas 1 y 2(g) menos línea 3(i). Traslade esta cantidad a la línea 6(a)) .....	(48)	00	(60)	(72) 00
<b>Parte IV Determinación de Ingreso o Pérdida Neta de una o más Corporaciones de Individuos</b>				
5. (a) Participación distribuible del accionista en la pérdida de la corporación de individuos en el año .....	(49)	00	(61)	(73) 00
(b) Pérdidas arrastradas de años anteriores (Véanse instrucciones) .....		00		00
(c) Total de pérdidas (Sume líneas 5(a) y 5(b)) .....	(50)	00	(62)	(74) 00
6. (a) Base Ajustada (Parte III, línea 4) .....		00		00
(b) Deudas de la corporación de individuos acogida a la Ley de Incentivos Turísticos o Ley de Desarrollo Turístico asignables al accionista .....		00		00
(c) Deudas corrientes de la corporación de individuos asumidas y garantizadas por el accionista .....		00		00
(d) Total de base ajustada del accionista (Sume líneas 6(a) a la 6(c)) .....	(51)	00	(63)	(75) 00
7. Participación distribuible en el ingreso neto de la corporación de individuos en el año (Formulario 480.6 EC) (Véanse instrucciones) .....	(52)	00	(64)	(76) 00
8. Pérdidas disponibles (La menor de la línea 5(c) o 6(d)) .....	(53)	00	(65)	(77) 00
9. Total de ingresos provenientes de este Anejo (Sume los ingresos determinados en la línea 7, Columnas A a la C) .....				(78) 00
10. Total de ingresos provenientes del Anejo R1 Individuo (Anote la suma total de la línea 9, Parte IV de todos los Anejos R1 Individuo incluidos) .....				(79) 00
11. Total de pérdidas provenientes de este Anejo (Sume las pérdidas determinadas en la línea 8, Columnas A a la C) .....				(80) 00
12. Total de pérdidas provenientes del Anejo R1 Individuo (Anote la suma total de la línea 10, Parte IV de todos los Anejos R1 Individuo incluidos) .....				(81) 00
<b>Parte V Participación Distribuible en Beneficios de Sociedades, Sociedades Especiales y Corporaciones de Individuos</b>				
1. Ingreso neto agregado de sociedades, sociedades especiales y corporaciones de individuos (Sume las línea 9 y 10 de las Partes II y IV) .....				(82) 00
2. Multiplique la línea 1 por .80 .....				(83) 00
3. Pérdida neta agregada de sociedades, sociedades especiales y corporaciones de individuos (Sume las línea 11 y 12 de las Partes II y IV) .....				(84) 00
4. Pérdida admitida (Anote la menor de las cantidades absolutas reflejadas en las línea 2 y 3. Si la línea 3 es cero, anote cero en esta línea. Véanse instrucciones) .....				(85) 00
5. Sume líneas 1 y 4. Si el resultado es mayor de cero, traslade esta cantidad al Formulario 482, Encasillado 1, línea 2(O) o al Anejo CO Individuo, línea 3(O), Columna B o C, según aplique. .....				(86) 00
6. Arrastre para años futuros (Línea 3 menos línea 4. Véanse instrucciones) .....				(87) 00



**SOCIEDADES, SOCIEDADES ESPECIALES Y CORPORACIONES DE INDIVIDUOS  
(COMPLEMENTARIO)**

**2015**

Año contributivo comenzado el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ y terminado el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Nombre del contribuyente

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ Anejos R1 Individuo

Indique quién es el socio de la sociedad especial: (01)  
 1 Contribuyente  2 Cónyuge  3 Ambos

Número de Seguro Social o Identificación Patronal

Parte I Determinación de la Base Ajustada del Socio de una o más Sociedades Especiales o Sociedades		Columna A	Columna B	Columna C
Nombre de la entidad .....	<b>96</b>			
Número de identificación patronal .....		(02)	(14)	(26)
1. Base ajustada al cierre del año contributivo anterior .....		(03)	00 (15)	00 (27)
2. Aumento a la base:				
(a) Participación distribuible del socio en ingresos y ganancias del año anterior (Véanse instrucciones) .....			00	00
(b) Aportaciones efectuadas durante el año .....		(04)	00 (16)	00 (28)
(c) Ganancias en activos de capital provenientes de la sociedad .....			00	00
(d) Ingreso exento .....			00	00
(e) Deducción de ingreso de agricultura concedida por la Sección 1033.12 del Código .....			00	00
(f) Otros ingresos o ganancias (Véanse instrucciones) .....			00	00
(g) Total aumento a la base (Sume líneas 2(a) a la 2(f)) .....		(05)	00 (17)	00 (29)
3. Reducción a la base:				
(a) Participación distribuible del socio en la pérdida de la sociedad del año anterior .....			00	00
(b) Pérdida en activos de capital provenientes de la sociedad .....			00	00
(c) Distribuciones en el año .....		(06)	00 (18)	00 (30)
(d) Créditos reclamados en el año anterior (Véanse instrucciones) .....			00	00
(e) Retención en el origen en el año .....			00	00
(f) Gastos no admisibles en el año .....			00	00
(g) Participación distribuible en pérdidas de operaciones exentas en el año .....			00	00
(h) Donativos (No aplica a sociedades especiales) .....			00	00
(i) Deudas del socio asumidas y garantizadas por la sociedad .....			00	00
(j) Total reducción a la base (Sume líneas 3(a) a la 3(i)) .....		(07)	00 (19)	00 (31)
4. <b>Base Ajustada</b> (Sume líneas 1 y 2(g) menos línea 3(j). Traslade esta cantidad a la línea 6(a)) .....		(08)	00 (20)	00 (32)
<b>Parte II Determinación de Ingreso o Pérdida Neta de una o más Sociedades Especiales o Sociedades</b>				
5. (a) Participación distribuible del socio en la pérdida de la sociedad en el año .....		(09)	00 (21)	00 (33)
(b) Pérdidas arrastradas de años anteriores (Véanse instrucciones) .....			00	00
(c) Total de pérdidas (Sume líneas 5(a) y 5(b)) .....		(10)	00 (22)	00 (34)
6. (a) Base Ajustada (Parte I, línea 4) .....			00	00
(b) Deudas de la sociedad acogida a la Ley de Incentivos Turísticos o Ley de Desarrollo Turístico asignables al socio ...			00	00
(c) Deudas corrientes de la sociedad asumidas y garantizadas por el socio .....			00	00
(d) Total de la base ajustada del socio (Sume líneas 6(a) a la 6(c)) .....		(11)	00 (23)	00 (35)
7. Participación distribuible en el ingreso neto de la sociedad en el año (Formulario 480.6 EC) (Véanse instrucciones) .....		(12)	00 (24)	00 (36)
8. Pérdidas disponibles (La menor de la línea 5(c) o 6(d)) .....		(13)	00 (25)	00 (37)
9. Total de ingresos (Sume los ingresos determinados en la línea 7, Columnas A a la C. Traslade al Anejo R Individuo, Parte II, línea 10) .....				(38)
10. Total de pérdidas (Sume las pérdidas determinadas en la línea 8, Columnas A a la C. Traslade al Anejo R Individuo, Parte II, línea 12) .....				(39)

<b>Parte III Determinación de la Base Ajustada del Accionista de una o más Corporaciones de Individuos</b>		<b>Columna A</b>	<b>Columna B</b>	<b>Columna C</b>
Nombre de la entidad .....	(40)		(52)	(64)
Número de identificación patronal .....				
1. Base ajustada al cierre del año contributivo anterior .....	(41)	00	(53)	00 (65)
2. Aumento a la base:				
(a) Participación distribuible del accionista en ingresos y ganancias del año anterior (Véanse instrucciones) .....		00		00
(b) Aportaciones efectuadas durante el año .....	(42)	00	(54)	00 (66)
(c) Ganancias en activos de capital provenientes de la corporación de individuos .....		00		00
(d) Ingreso exento .....		00		00
(e) Deducción de ingreso de agricultura concedida por la Sección 1033.12 del Código .....		00		00
(f) Otros ingresos o ganancias (Véanse instrucciones) .....		00		00
(g) Total aumento a la base (Sume líneas 2(a) a la 2(f)) .....	(43)	00	(55)	00 (67)
3. Reducción a la base:				
(a) Participación distribuible del accionista en la pérdida de la corporación de individuos del año anterior .....		00		00
(b) Pérdida en activos de capital provenientes de la corporación de individuos .....		00		00
(c) Distribuciones en el año .....	(44)	00	(56)	00 (68)
(d) Créditos reclamados en el año anterior (Véanse instrucciones) .....		00		00
(e) Retención en el origen en el año .....		00		00
(f) Gastos no admisibles en el año .....		00		00
(g) Participación distribuible en pérdidas de operaciones exentas en el año .....		00		00
(h) Deudas del accionista asumidas y garantizadas por la corporación de individuos .....		00		00
(i) Total reducción a la base (Sume líneas 3(a) a la 3(h)) .....	(45)	00	(57)	00 (69)
4. <b>Base Ajustada</b> (Sume líneas 1 y 2(g) menos línea 3(i). Traslade esta cantidad a la línea 6(a)) .....	(46)	00	(58)	00 (70)
<b>Parte IV Determinación de Ingreso o Pérdida Neta de una o más Corporaciones de Individuos</b>				
5. (a) Participación distribuible del accionista en la pérdida de la corporación de individuos en el año .....	(47)	00	(59)	00 (71)
(b) Pérdidas arrastradas de años anteriores (Véanse instrucciones) .....		00		00
(c) Total de pérdidas (Sume líneas 5(a) y 5(b)) .....	(48)	00	(60)	00 (72)
6. (a) Base Ajustada (Parte III, línea 4) .....		00		00
(b) Deudas de la corporación de individuos acogida a la Ley de Incentivos Turísticos o Ley de Desarrollo Turístico asignables al accionista .....		00		00
(c) Deudas corrientes de la corporación de individuos asumidas y garantizadas por el accionista .....		00		00
(d) Total de base ajustada del accionista (Sume líneas 6(a) a la 6(c)) .....	(49)	00	(61)	00 (73)
7. Participación distribuible en el ingreso neto de la corporación de individuos en el año (Formulario 480.6 EC) (Véanse instrucciones) .....	(50)	00	(62)	00 (74)
8. Pérdidas disponibles (La menor de la línea 5(c) o 6(d)) .....	(51)	00	(63)	00 (75)
9. Total de ingresos (Sume los ingresos determinados en la línea 7, Columnas A a la C. Traslade al Anejo R Individuo, Parte IV, línea 10) .....				(76)
10. Total de pérdidas (Sume las pérdidas determinadas en la línea 8, Columnas A a la C. Traslade al Anejo R Individuo, Parte IV, línea 12) .....				(77)